TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

• SÍNTESIS INFORMATIVA •

6 de octubre 2014

Desalojan el Paraje Denominado "El Barco"



TEXCOCO Méx.- LA DIRECCIÓN de Desarrollo Urbano Municipal llevó a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco".

▶ *Se demolieron 44 inmuebles adquiridos ilegalmente; esta zona es considerada rural y no urbana*

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevo a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco", debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas 100 personas afectadas, al final comprendieron la necesidad de este acto y sacaron sus pertenencias para realizar la demolición.

Al respecto, el secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de la 8 de la mañana de este viernes afirmó que; "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el juzgado da la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia".

El operativo fue encabezado por las Direcciones de; Desarrollo Urbano, de Obras Públicas, alrededor de 200 elementos de la Policía Municipal, otros tantos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, quienes solamente se encargaron de operar cinturones de seguridad y presencia en caso de alguna contingencia, el Defensor de Derechos Humanos Municipal, la Contraloría Interna, Servicios Públicos y el Notario Público 113, José Ortiz Girón, entre otros.

Gutiérrez Martínez dijo que afortunadamente la mayoría de las personas comprendieron este acto de autoridad "plena y legalmente sustentado" y ante ello, muchas de estas gentes en colaboración con personal

▲ADELANTE PÁG 4

ADELANTE En la Noticia
Lunes 6 de octubre de 2014

Desalojan el Paraje Denominado "El Barco"

de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y rentados por este, sus pertenencias para llevarlas a donde los afectados así lo solicitaron.

El Secretario Municipal indicó que a pesar de ejecutar esté acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas, ya que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Dijo que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a

VIENE DE LA PÁGINA 1

las personas y por ello muchas de ellas incluyendo a los informadores se les restringieron el paso, por su propia seguridad.

Nazario Gutiérrez enfatizó que este acto de autoridad nada tiene que ver con otros asuntos, como el Aeropuerto, sino que es totalmente municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley", en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra tal como lo marca esta.

Asimismo, señaló que en los últimos momentos varios "vivales" ya estaban ofreciendo estas tierras para hacer viviendas lo que está prohibido, con lo cual este acto de autoridad se lleva a cabo con el fin de acatar lo que simplemente marca la ley y dejar en claro que en esta zona están prohibidas las zonas urbanas.

Finalmente, el Secretario Municipal indicó que; "Este es un asunto totalmente fundado y motivado, sin meternos en las garantías individuales, ya que todo está cuidado, debido a que son actos de gobierno que muchas veces las autoridades no quisiera desarrollar pero que son necesarios", por lo que a pesar de la molestia de las personas, no hubo mayor percance o enfrentamientos entre afectados y autoridades al momento del desalojo y demolición de sus viviendas, muchas de cartón, algunas de bardas de tabique y techos de cartón y otras ya construcciones de hasta dos pisos.

Desalojan predio irregular en Texcoco

Juan Manuel Barrera
Corresponsal
juan.barrera@eluniversal.com.mx

TEXCOCO, Méx.— "Nos están tirando las casas y es injusto", aseguró Cristina Juárez Manríquez, habitante del predio El Barco, ubicado en la zona federal del ex lago de Texcoco, a un costado de la autopista Peñón-Texcoco, en este municipio.

Unos 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y policías municipales, desalojaron a más de 100 personas y destruyeron 44 viviendas del citado predio, perteneciente a los ejidos de Tocuila.

El operativo inició la madrugada del viernes y se prolongó varias horas. Con apoyo de maquinaria pesada fueron destruidas las viviendas, algunas de materiales provisionales como madera y cartón, y otras de tabique y concreto, hasta de dos niveles, asentadas irregularmente en el terreno de unas cinco hectáreas.

"Lo que pasa es que a todas mis amiguitas nos quieren quitar del predio, nos están quitando y tirando las casas. El predio es ejidal. Nosotros compramos de buena fe, pensando que estaba todo legalizado", dijo Juárez Manríquez.

En protesta, los pobladores bloquearon durante una hora la autopista Peñón-Texcoco, aunque fueron replegados por policías, que liberaron la vialidad.

Los afectados relataron que tienen entre cinco y 12 años de habitar el lugar y compraron a supuestos ejidatarios. Un hombre pagó 200 mil pesos por el predio, donde con tabique construyó su vivienda.

Los policías se apostaron a lo largo de dos kilómetros de la autopista Peñón-Texcoco, mientras personal del gobierno municipal sacó el mobiliario de las casas.

El gobierno local informó que desalojaron a 100 personas y 44 inmuebles fueron demolidos por la Dirección de Desarrollo Urbano municipal, en acato al mandamiento del Juzgado Sexto de Distrito, "debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación".

Vecinos refirieron que no fueron notificados. Algunos salieron a trabajar y regresaron cuando se enteraron del operativo, pero sus viviendas ya estaban destruidas. Otros afirmaron que interpusieron un amparo, que no fue respetado.

El desalojo fue atestiguado por funcionarios de Texcoco, entre ellos Nazario Gutiérrez Martínez, secretario del ayuntamiento, y el defensor municipal de Derechos Humanos.

El predio El Barco se ubica en el polígono del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, sin embargo, el gobierno de Texcoco dijo que el desalojo es un acto "fundado", sin relación con ello.



EDUARDO SÁNCHEZ | EL UNIVERSAL

SOBRESALTO. El operativo sorprendió a los habitantes del predio El Barco la madrugada del viernes

> "Nos están quitando y tirando las casas. El predio es ejidal. Lo compramos de buena fe, pensando que estaba todo legalizado"
>
> **Cristina Juárez Manríquez,** habitante del predio El Barco

valle



La maquinaria derrumbó 44 casas, la mayoría de construcción sólida.

ASEGURA MUNICIPIO QUE ES RESERVA ECOLÓGICA

Desalojan El Barco



Expulsan de forma pacífica a unas 120 personas del predio irregular en Texcoco

IGNACIO RAMÍREZ

TEXCOCO.- Cerca de 400 granaderos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) apoyaron a agentes municipales y personal del Ayuntamiento en el desalojo de un asentamiento irregular en la comunidad conocida como El Barco.

Alrededor de las 7:00 horas, los agentes invitaron a unos 120 habitantes a que abandonaran de forma pacífica sus viviendas, ubicadas cerca del kilómetro 12 de la Autopista Peñón-Texcoco, en los Ejidos de la comunidad de Tocuila.

Aunque los residentes salieron sin oponer resistencia, se manifestaron por una hora cerrando ambos sentidos de la autopista Peñón-Texcoco, a la altura del kilómetro 13, pero fueron desalojados por los policías.

El operativo lo encabezó el Ayuntamiento, pues el asentamiento se ubica en un terreno de reserva ecológica, donde hay 44 casas, la mayoría de construcción sólida.

"La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevo a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, El Barco, debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación", indicó el Secretario del Ayuntamiento Nazario Gutiérrez.

Tras la salida de los residentes maquinaria del Ayuntamiento demolió las viviendas.

La Alcaldía preparó el operativo desde la madrugada, pues el asentamiento está fuera del límite urbano.

Pero algunas familias que llevaban más de 10 años residiendo en la zona argumentaron que adquirieron de forma legal sus terrenos.

Los uniformados se desplegaron a lo largo de un par de kilómetros al lado de la Autopista, mientras que trabajadores de la Comuna apoyaron en el retiro de muebles.

Aunque los colonos fueron notificados el miércoles, los representantes legales de los residentes aseguraron que contaban con un amparo, que no fue respetado.

Algunos afectados aseguraron que adquirieron sus viviendas a los ejidatarios de Tocuila por 150 y 200 mil pesos.

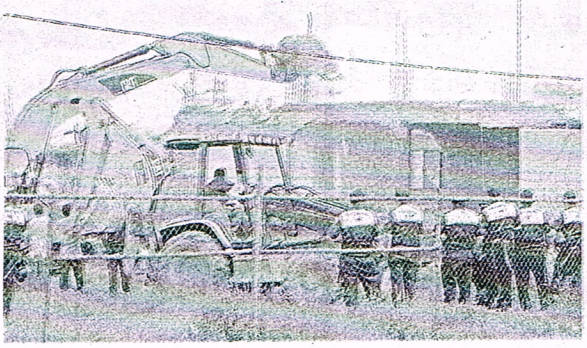


Los habitantes de El Barco habían recibido la notificación desde el miércoles.

Ocupaban predio irregular en Texcoco

¡LOS DESALOJAN!

Pese al bloqueo, y a que dijeron tener un amparo, cientos de familias fueron sacadas del lugar que fuera su hogar por mucho tiempo; derrumbaron ya las casas





Alvaro Velázquez,
Fotos: Luis A. Barrera

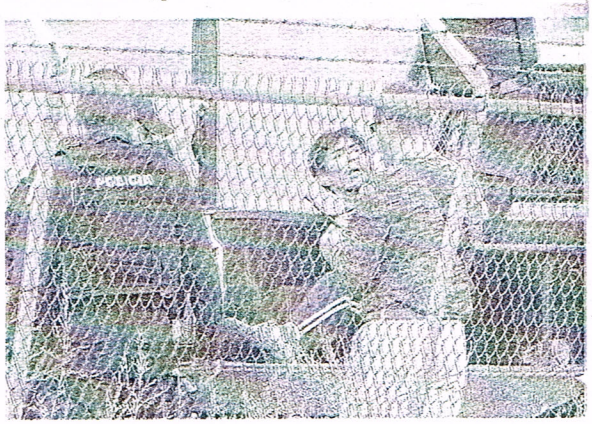
TEXCOCO, Méx., 3 de octubre.- A pesar de que el día de ayer bloquearon por varias horas la carretera Texcoco-Lechería y de que aseguraban que contaban con un amparo, esta mañana cientos de familias que presuntamente se encontraban asentadas en un predio irregular, en este municipio, fueron desalojadas por más de 1,000 elementos de la SSC, quienes durante el mismo desalojo se dieron a la tarea de destruir decenas de casas, para evitar que los supuestos paracaidistas regresaran a habitar dichos inmuebles.

El desalojo de estas personas se inició al filo de las 8:00 de la mañana de hoy, en la colonia conocida como el Barco, ubicada en el kilómetro 12 de la carretera Peñón-Texcoco, la cual, según reportes de la autoridades policiacas, es una zona irregular que por la falta de servicios corre el riesgo de sufrir severas inundaciones y causar a los moradores daños de consideración, motivo por el cual, afirmaron, desde hace algunos meses ya se les había notificado a las personas que habitan en el lugar que tenían que desalojar el predio, primeramente por el peligro latente que vivían y luego porque estaban de manera ilegal.

Sin embargo, dijeron, como los vecinos hicieron caso omiso al señalamiento y se aferraron a permanecer en el lugar, alegando que eran propietarios de sus terrenos, además de que ya contaban con un amparo para evitar el desalojo, la tarde del pasado miércoles se les envió por última vez una notificación, donde se les exhortaba a que salieran de dichos predios porque de lo contrario serían desalojados por medio de la fuerza pública.

En respuesta a ello, agregaron las autoridades policiacas, los vecinos bloquearon por varias horas la circulación en la carretera Texcoco-Lechería, a la altura del kilómetro 21; alegaron que ya contaban con un amparo para evitar el desalojo, además de que desde esta misma madrugada se congregaron y atrincheraron todos en la colonia y se prepararon para en caso de ser necesario, enfrentar a la fuerza pública, pues aseguraban que por ningún motivo iban a permitir que les quitaran lo que ellos llamaron "un patrimonio que se habían ganado con mucho esfuerzo".

Sin embargo, a pesar de la supuesta resistencia que iban a poner los vecinos, este viernes, minutos antes de las seis de la mañana llegaron más de 1,000 elementos de la SSC, quienes luego de organizarse y en cumplimiento a una orden que ya les había dado un Juez, entraron a la colonia para desalojar a cientos de personas, mismas que al principio, como lo habían adelantado, pusieron resistencia, pero finalmente ante la acción de la policía no tuvieron más remedio que aceptar el desalojo y de manera triste, impotente y con lágrimas en los ojos sólo observaban cómo los elementos policiacos destruían sus inmuebles.







Más de 400 elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policías y trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, estado de México, desalojaron a unas 60 familias del predio El Barco. Apoyados con maquinaria pesada arrasaron con las casas, algunas de dos pisos. Vecinos denunciaron que varios fueron golpeados ■ **Foto Javier Salinas**

■ **Abarcaban el polígono donde autoridades federales proyectan el nuevo aeropuerto del DF**

Desalojan a decenas de familias de un predio en Texcoco; derruyen 60 casas

■ Familias construyeron sin permisos: ayuntamiento; "no somos invasores; compramos la tierra: los afectados

Javier Salinas Cesáreo
Corresponsal

Texcoco, Mex., 3 de octubre. Más de 400 elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado, policías municipales y personal del ayuntamiento local desalojaron a decenas de familias y demolieron 60 viviendas del predio El Barco, ubicado en los ejidos de Tocuila, a la altura del kilómetro 12 de la autopista Peñón-Texcoco. Durante el *operativo* se suscitaron conatos de enfrentamiento ante la negativa de los vecinos de abandonar sus hogares.

Las viviendas se encontraban asentadas dentro del polígono donde las autoridades federales proyectan la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la ciudad de México y su equipamiento, y a un costado de donde se planea la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que serviría como principal vía de comunicación a la terminal aérea.

Desde la madrugada del viernes, los policías, apoyados con maquinaria pesada, se trasladaron a la zona para comenzar el derribo de viviendas del predio que, según las autoridades de Texcoco, está fuera del límite urbano y es área de reserva ecológica.

Las familias tenían entre 10 y 12 años de residir en la zona; aseguraron que compraron los predios a los ejidatarios de Tocuila, en pagos y montos de entre 150 mil y 200 mil pesos.

A lo largo de casi dos kilómetros, a un costado de la autopista, los elementos se desplegaron para desalojar a niños, mujeres, hombres y personas de la tercera edad. Decenas de familias sacaban mobiliario, enseres domésticos, y otras pertenencias, acción en la que participaron trabajadores del ayuntamiento; decenas de trabajadores de volteo trasladaron el mobiliario de las casas.

Cada una de las 60 viviendas –la mayoría con cimientos de concreto, otras en obra negra e incluso algunas de dos pisos– fueron derribadas con maquinaria pesada; algunos vecinos denunciaron que varios fueron golpeados por los uniformados al resistirse a ser desalojados.

"Fueron notificados"

El gobierno municipal señaló que el miércoles notificó a los colonos que serían desalojados, a raíz de un juicio que hace un año interpuso la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal en su contra por estar asentados en área irregular. No obstante, los representantes legales de la Asociación de Vecinos del Barco aseguraron que cuentan con un amparo que no respetaron las autoridades.

Los habitantes del predio El Barco explicaron que hace 5, 10 y 12 años adquirieron los terrenos a los ejidatarios de Tocuila, entre ellos a José Daniel Luis Ruiz, a quien pagaron entre 150 mil y 200 mil pesos; subrayaron que poseen documentación que acredita su permanencia en el lugar.

En protesta, vecinos bloquearon por alrededor de una hora la autopista Peñón-Texcoco; sin embargo, elementos policiacos los desalojaron por la fuerza.

"Quieren construir aquí su pinche aeropuerto, por eso nos desalojan. Nosotros compramos; no somos invasores, somos compradores y contamos con toda la documentación", reclamó una vecina afectada.

El ayuntamiento de Texcoco informó que el desalojo se realizó con base en una orden del juez sexto de distrito, debido a que es zona rural y no urbana, además de un área de riesgo inminente de inundación.

"Estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, pues desde su procedencia los terrenos ejidales no pueden contar con permisos de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que finalmente el juzgado dio la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar la sentencia", concluyó.

Hace unos días, la alcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez, realizó un recorrido con los medios en esta zona, donde dijo que toda el área sería afectada con la edificacación del aeropuerto y su equipamiento.

SÁBADO 4 DE OCTUBRE DE 2014
estado de méxico
unomásuno

EN TEXCOCO...

Desalojan a familias

Redacción/jredaccion@hotmail.com

Policías antimotines de Texcoco y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desalojaron a familias y derribaron sus viviendas con maquinaria pesada, en un predio de la reserva ecológica de la colonia El Barco, en el ejido de Tocuila.



Los desalojados bloquearon la **autopista Peñón-Texcoco para exigir la presencia de la presidenta municipal** y argumentaron que no son invasores debido a que sus predios fueron comprados con ejidatarios de San Miguel Tocuila.

Dicho predio donde se realizó el desalojo se ubica a escasos dos kilómetros donde se pretende construir en nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Elementos del agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de Seguridad Pública de Texcoco desalojaron durante la madrugada a más de 120 personas **que se instalaron de manera irregular en una reserva ecológica en el municipio de Texcoco.**

Alrededor de 300 policías participaron en el desalojo de 45 casas que comenzaron a ser destruidas por maquinaria pesada. Las autoridades informaron que **sólo 25 de los inmuebles desalojados están edificados con material de construcción sólido.**



MILENIO

www.milenio.com

SAÚL LÓPEZ/CUARTOSCURO



Utilizaron maquinaria pesada para derribar las viviendas.

Desmontan 45 casas en Texcoco

Desalojado, predio para el aeropuerto

Al menos 150 personas vivían en esa zona conocida como El Barco; cierran autopista

Heriberto Santos/**Estado de México**

Autoridades de Texcoco, Estado de México, con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, desalojaron a alrededor de 150 personas del predio denominado El Barco, que ocupaban desde hace más de una década, y destruyeron más de 45 viviendas.

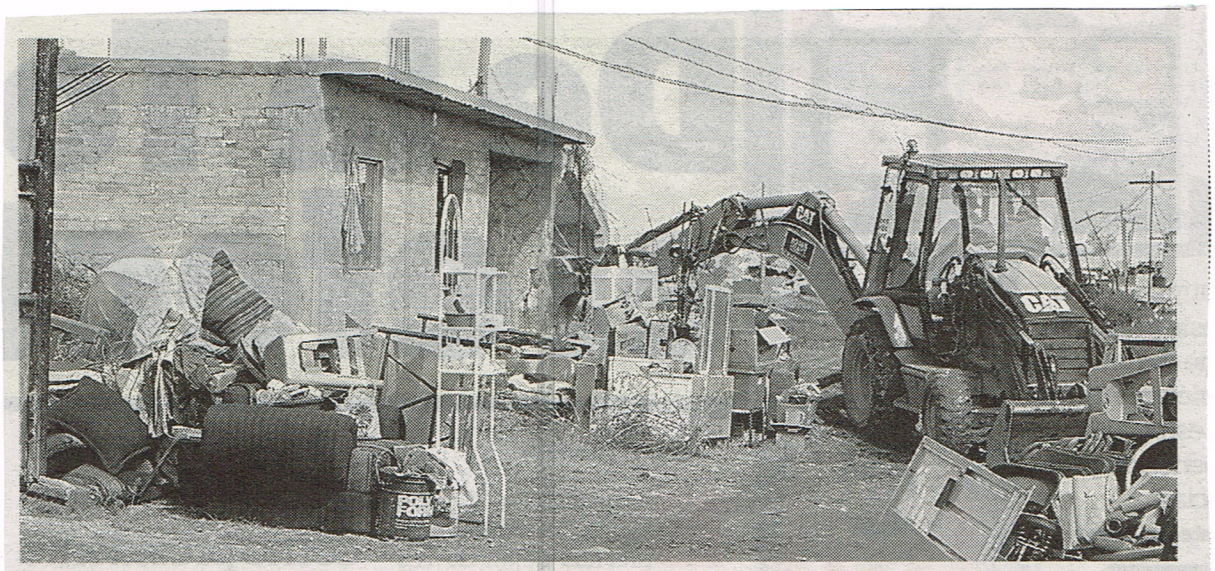
El predio se ubica en los ejidos de San Miguel Tocuila, en el polígono donde se construirá el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y a un costado de donde se proyecta la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que servirá como acceso principal a la nueva terminal aérea.

La madrugada de ayer personal del ayuntamiento con el apoyo de cerca de 400 policías municipales y elementos antimotines del agrupamiento de Fuerza de Acción y Reacción de la policía estatal, se presentaron con maquinaria pesada en el sitio ubicado a la altura del kilómetro 12 de la autopista Peñón-Texcoco.

A lo largo de casi dos kilómetros de la autopista, en dirección al Distrito Federal, se desplegaron los efectivos policiacos, mientras las autoridades ordenaron a las familias desalojar sus casas porque iban a ser demolidas.

El miércoles pasado los colonos fueron notificados del desalojo, ya que es un asentamiento irregular.

Más tarde, al menos 50 personas bloquearon por cerca de una hora los dos sentidos la autopista Peñón-Texcoco,pues argumentaron que no son invasores sino compradores. M



ESTORBABAN PARA EL PROYECTO

Desalojan con violencia viviendas por aeropuerto

Roberto Acevedo

• Unos 400 policías municipales sacan a empujones a 60 familias de sus casas; también replegan a periodistas

TEXCOCO, Edomex.– Luego de 14 años de habitar en el predio denominado *El Barco*, de esta localidad, propietarios de unas 60 viviendas fueron desalojados por unos 400 elementos de la policía municipal y estatal, además los inmuebles fueron demolidos con maquinaria pesada.

A las 8 horas, personal antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policía municipal y personal del gobierno de Texcoco realizaron con uso de la fuerza el desalojo de unas 200 personas de 60 casas del predio *El Barco*. En tanto, los afectados señalaron que los terrenos fueron cedidos por el ejidatario José Daniel Luis Ruiz.

Desde el jueves, personal del gobierno municipal acudió a las inmediaciones de la zona en conflicto con maquinaria pesada para hacer los preparativos. Y ayer a temprana hora, sin presentar orden o actuarios de algún juzgado, comenzó a realizar la destrucción de las viviendas, acusaron vecinos.



Sin embargo, según el Ayuntamiento, el desalojo y la demolición fue mandamiento del juzgado sexto de distrito, aunque no precisaron el número de expediente.

De acuerdo con versión de los habitantes, adquirieron los predios a ejidatarios de Tocuila y construyeron esas viviendas desde hace cinco, diez y 12 años, a quienes dieron cantidades de 150 y 200 mil pesos. Y hora los quieren para construir la terminal aérea, denunciaron vecinos.

Las familias se ubican a un costado de donde se proyecta la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que serviría como principal arteria de comunicación del nuevo aeropuerto.

Indicaron que tienen documentación que avala la posesión del inmueble; sin embargo, acusaron que "el gobierno local está interesado en contar con estos terrenos para la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco".

Tumban El Barco con maquinaria

JUAN MANUEL BARRERA
Corresponsal

TEXCOCO, Méx. —"Nos están tirando las casas y es injusto", aseguró Cristina Juárez Manríquez, habitante del predio El Barco, ubicado en la zona federal del ex lago de Texcoco, a un costado de la autopista Peñón-Texcoco.

Unos 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de policías municipales, desalojaron a más de 100 personas y destruyeron 44 viviendas del predio, perteneciente a los ejidos de Tocuila.

El operativo inició la madrugada del viernes y se prolongó varias horas. Con maquinaria pesada fueron destruidas las viviendas, algunas de madera y cartón y otras de tabique y concreto, hasta de dos niveles, asentadas irregularmente en el terreno de unas cinco hectáreas.

NO LES DIJERON *"NI AGUA VA"*

En protesta, los pobladores bloquearon durante una hora la autopista Peñón-Texcoco, aunque fueron replegados por policías.

Los policías se apostaron a lo largo de dos kilómetros de la autopista Peñón-Texcoco, mientras personal del gobierno municipal sacó el mobiliario de las casas.

Vecinos refirieron que no fueron notificados. Algunos salieron a trabajar y regresaron cuando se enteraron del operativo, pero sus viviendas ya estaban destruidas.

Otros afirmaron que interpusieron un amparo, que no fue respetado.

QUE NO ES POR EL NUEVO AEROPUERTO

Los enseres y mobiliario fueron sacados del terreno en camiones de carga.

Los habitantes de este predio rescataron sus pertenencias de las unidades y las colocaron en el acotamiento de la carretera.

El predio El Barco se localiza en el polígono del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, proyecto que contempla la ampliación de la autopista Peñón—Texcoco, para dar mayor conectividad a la zona.

Sin embargo, el gobierno de Texcoco reiteró que es un acto "fundado y motivado", que no tiene ninguna relación con el proyecto del aeropuerto.



EDUARDO SÁNCHEZ EL GRÁFICO

Los afectados rescataron sus pertenencias y las colocaron en el acotamiento de la carretera



PODRÍAN INUNDARSE

En un comunicado se informó que desalojaron a 100 personas y 44 inmuebles fueron demolidos por la Dirección de Desarrollo Urbano municipal, en acato al mandamiento del juzgado sexto de distrito, "debido a que es zona rural y no urbana, así como una zona de inminente riesgo de inundación".

El Sol de México
5A CIUDAD

Realizan en Texcoco desalojo de inmuebles ubicados en zona irregular de alto riesgo

POR GERARDO CAMPOS

TEXCOCO, Méx.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto juez de Distrito llevó a cabo el desalojo y demolición violenta de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco", debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas 100 personas afectadas, éstas fueron desalojadas en forma violenta así como los reporteros que cubrieron el evento, según los policías por orden directa de la alcaldesa Delfina Gómez.

El secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de la 8 de la mañana de ayer viernes afirmó que; "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el Juzgado da la razón al Ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia."

El secretario municipal indicó que a pesar de ejecutar este acto de autoridad, y tras tirar sus viviendas y desalojarlos, los afectados tienen su garantía de audiencia para que "manifiesten lo que a su derecho convenga" e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas.

Dijo que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a las personas y por ello muchas de ellas, incluyendo a los informadores, se les restringieron el paso, por su propia seguridad.

Por separado las personas desalojadas se inconformaron y bloquearon la carretera federal solo que también de ahí fueron inmediatamente desalojados por la fuerza pública.

Conforme a derecho...

Desalojó y demolió inmuebles el ayuntamiento de Texcoco

Gerardo Miranda

Texcoco, Méx.- La Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevó a cabo el desalojo y demolición de cuarenta y cuatro inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado "El Barco".

El mencionado operativo se realizó debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas cien personas afectadas, al final comprendieron la necesidad de este acto y sacaron sus pertenencias para realizar la demolición.

El secretario del ayuntamiento Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de las 08:00 horas de este viernes afirmó: "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el juzgado da la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia".

El operativo fue encabezado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, alrededor de doscientos elementos de la Policía Municipal, otros tantos de la Secretaría Estatal de Seguridad Ciudadana, quienes solamente se encargaron de operar cinturones de seguridad y presencia en caso de alguna contingencia, el Defensor de Derechos Humanos Municipal, la Contraloría Interna, Servicios Públicos y el notario público 113, José Ortiz Girón, entre otros.

Gutiérrez Martínez dijo que afortunadamente la mayoría de las personas comprendieron este acto de autoridad "plena y legalmente sustentado" y ante ello, muchas de estas gentes en colaboración con personal de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y rentados por este, sus pertenencias para llevarlas a donde los afectados así lo solicitaron.

Dijo que a pesar de ejecutar esté acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas, ya que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Mencionó que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a las personas y por ello muchas de ellas incluyendo a los informadores se les restringió el paso, por su propia seguridad.

Nazario Gutiérrez enfatizó que este acto de autoridad nada tiene que ver con otros asuntos, como el Aeropuerto, sino que es totalmente municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley", en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra tal como lo marca esta.

Comentó que en los últimos momentos varios "vivales" ya estaban ofreciendo estas tierras para hacer viviendas lo que está prohibido, con lo cual este acto de autoridad se lleva a cabo con el fin de acatar lo que simplemente marca la ley y dejar en claro que en esta zona están prohibidas las zonas urbanas.

Comentó que "este es un asunto totalmente fundado y motivado, sin meternos en las garantías individuales, ya que todo está cuidado, debido a que son actos de gobierno que muchas veces las autoridades no quisiera desarrollar pero que son necesarios", por lo que a pesar de la molestia de las personas, no hubo mayor percance o enfrentamientos entre afectados y autoridades al momento del desalojo y demolición de sus viviendas, muchas de cartón, algunas de bardas de tabique y techos de cartón y otras ya construcciones de hasta dos pisos.



La Dirección de Desarrollo Urbano de Texcoco, a mandamiento del Sexto Juez de Distrito, llevó a cabo el desalojo y demolición de cuarenta y cuatro inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado "El Barco".

Rehabilitaron instalaciones de Estadio Municipal en Texcoco

❋ *Se invirtieron más de 7 MDP; ahora los habitantes cuentan con instalaciones dignas para la práctica deportiva*

Después de que hace varios días se reinauguró la remodelación del Estadio Municipal; "Claudio Suárez Sánchez", con una inversión superior a los 7 millones y medio de pesos, en donde prácticamente todas las instalaciones de este quedaron en condiciones dignas de ser visitadas y utilizadas, las autoridades deportivas municipales informaron que ha habido un gran auge de personas que visitan el estadio para practicar su deporte preferido.

La administración municipal encabezada por la alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez decidió invertir tales recursos debido a la necesidad de contar con espacios dignos para la práctica deportiva, ya que como ella misma lo dijo durante la inauguración de este espacio, no solo importa la obra pública, sino la obra social para que sirva para el desarrollo integral de los texcocanos, ya sean niños, jóvenes o adultos, ya que con el deporte, no solo se fortalece el cuerpo, sino la mente y el espíritu.

En ese mismo evento, el Diputado Local Higinio Martínez Miranda lamentó que la administración anterior, en lugar de dignificar el deporte y sus espacios, "lo único que se les ocurrió fue construir unas oficinas para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las cuales definitivamente ya no funcionan dentro del Estadio, Claudio Suárez".

Con una población beneficiada estimada en más de cien mil personas de esta ciudad, la remodelación contempló 21 obras específicas, las cuales son; construcción de gradas para acoger a 1,800 personas y la techumbre; rehabilitaciones en; frontón, 3 canchas de basquetbol, sanitarios, vestidores, cancha de futbol rápido, los 2 squash, área para gimnasio y rehabilitación de 285 metros lineales de trota pista.

Asimismo se impermeabilizó la azotea del gimnasio y las canchas de squash, colocación de malla ciclónica en campo de futbol y futbol rápido. Se construyeron 142 metros lineales de trota pista. Así como se adquirieron las bancas para equipos y jugadores, se remozaron 400 metros cuadrados de área jardinada, se realizó el área de juegos infantiles, se remodeló el acceso al Estadio y la pintura para todo el inmueble.





Con ello, se cubrieron las metas de; 728 metros cuadrados de gradas, 1501 metros cuadrados de techumbre en gradas, 3000 metros cuadrados de pintura en todo el deportivo y 4576 metros cuadrados de rehabilitación, con un monto ejercido de $7, 777,657.54

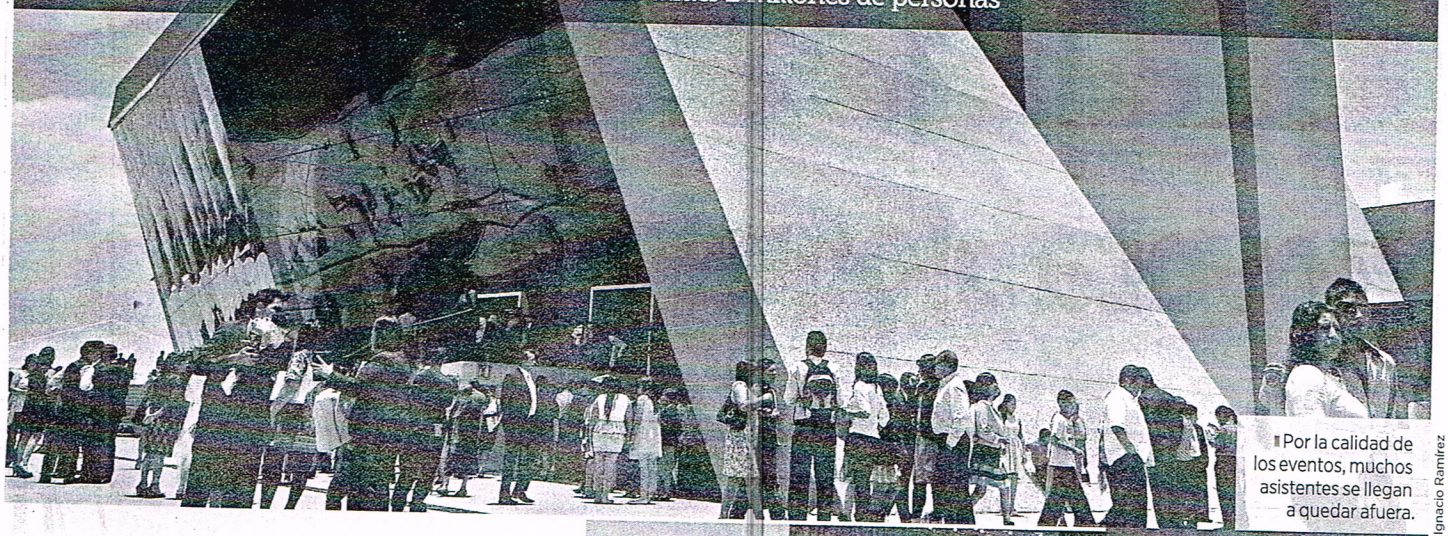
Cabe mencionar que otra de las áreas olvidadas y que en este caso se utilizaban como bodegas para despensas de programas federales, era el área del gimnasio y parte de las gradas de las canchas de squash, pero ahora "tal como debe ser", esas áreas van a funcionar para lo que originalmente estaban destinadas y que en este caso es para el gimnasio y squash.

Finalmente, cabe mencionar que parte de estos recursos son propios, ya que como lo ha señalado en repetidas ocasiones, la Presidenta, Delfina Gómez ha sido gracias a la austeridad, honestidad y transparencia con lo que se han utilizado los recursos, ya que con ello se ha podido ahorrar dinero y que se puede utilizar en obras como estas.

EN CASI DOS AÑOS LOGRAN OBJETIVOS

Suma el CCMB visitantes

Ronda el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario atraer 2 millones de personas



Por la calidad de los eventos, muchos asistentes se llegan a quedar afuera.

Ignacio Ramírez

IGNACIO RAMÍREZ

TEXCOCO.- En casi dos años el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) ha recibido a más de un millón 800 mil visitantes, según datos del propio recinto.

Según la Coordinadora del CCMB, Belén Hernández, esa cifra es producto de un crecimiento del 150 por ciento entre noviembre de 2012 y agosto de este año, periodo que ella ha encabezado.

La cantidad de visitantes por mes varía, en promedio a este espacio, inaugurado en agosto de 2011, acuden entre 15 mil y 20 mil personas.

Además de la cifra de visitantes en el periodo que lleva al frente, Hernández presumió también su éxito en las redes sociales.

En Facebook, el perfil del Centro ha sido visitado más de nueve mil veces y 43 mil 700 personas han dicho que les gusta, mientras que su cuenta de Twitter es seguida por más de 4 mil 300 personas.

"La cuenta de Facebook la teníamos con 900 visitas cuando llego al Centro no tenía cuenta de Twitter y ahora son casi 5 mil followers", se congratuló la Coordinadora.

Presentaciones de artistas como José José, Napoleón, Ximena Sariñana, entre otros, han ampliado el espectro del público visitante, y aunque algunos consideran que esos eventos no son tan culturales, Hernández los defiende.

"El Centro Cultural está abierto a cualquier tipo de expresión artística y cultural, todo aquello que se manifiesta para bien de la sociedad es cultura, el arte es aquello que saca lo mejor de nosotros mismos en cualquier tipo de manifestación", esgrimió la ex regidora de Ecatepec.

El incremento de visitantes ha provocado que algunos visitantes no puedan ingresar a los eventos masivos.

"Por desgracia y por fortuna, nos han dicho 'Deberían construir un teatro más grande, el aforo para el (Teatro) Elisa Carrillo es para dos mil personas y por desgracia en grandes conciertos no toda la gente puede acceder", señaló la funcionaria pública.

2 mil
lugares es el aforo de su teatro más grande

100 mil
visitantes llegan a tener en un mes



Los conciertos son uno de los principales motivos por los que la gente asiste.

"Son un millón 800 visitantes, pero no incluyo a los que hemos atendido con el programa el CCMB va contigo, que son veladas, , vamos a escuelas, explanadas municipales"

Belén Hernández
Coordinadora del CCMB

Desalojan 45 viviendas en Texcoco; habitantes protestan

Las personas desalojadas bloquean la autopista Peñón-Texcoco en ambos sentidos luego de que fueron desalojados de sus hogares.



Maquinaria pesada destruyó algunas de las viviendas. (Heriberto Santos)

ARTURO MORALES Y HERIBERTO SANTOS
03/10/2014 11:52 AM

Texcoco Elementos del agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de Seguridad Pública de Texcoco desalojaron durante la madrugada a más de 120 personas que se instalaron de manera irregular en una reserva ecológica en el municipio de Texcoco.

Alrededor de 300 policías participaron en el desalojo de 45 casas en un predio de la reserva ecológica de la colonia El Barco, en el ejido de Tocuila.

Las autoridades informaron que 25 de los inmuebles desalojados están edificados con material de construcción sólido.

Las casas comenzaron a ser destruídas por maquinaria pesada.

Como medida de protesta, las personas desalojadas bloquean la autopista Peñón-Texcoco, a la altura del kilómetro 13 en ambos sentidos para protestar por estas acciones, ya que argumentan que compraron los terrenos y tienen los documentos que lo acreditan.

El desalojo se realizó a petición del gobierno municipal de Texcoco, debido a que las viviendas fueron construidas fuera del límite urbano y ocupan tierras de reserva ecológica.

Desalojado, predio para el aeropuerto

Al menos 150 personas vivían en esa zona conocida como El Barco; cierran autopista.



Utilizaron maquinaria pesada para derribar las viviendas. (Saúl López/Cuartoscuro)

HERIBERTO SANTOS
04/10/2014 04:45 AM

Estado de México Autoridades de Texcoco, Estado de México, con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, desalojaron a alrededor de 150 personas del predio denominado El Barco, que ocupaban desde hace más de una década, y destruyeron más de 45 viviendas.

El predio se ubica en los ejidos de San Miguel Tocuila, en el polígono donde se construirá el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y a un costado de donde se proyecta la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que servirá como acceso principal a la nueva terminal aérea.

La madrugada de ayer personal del ayuntamiento con el apoyo de cerca de 400 policías municipales y elementos antimotines del agrupamiento de Fuerza de Acción y Reacción de la policía estatal, se presentaron con maquinaria pesada en el sitio ubicado a la altura del kilómetro 12 de la autopista Peñón-Texcoco.

A lo largo de casi dos kilómetros de la autopista, en dirección al Distrito Federal, se desplegaron los efectivos policiacos, mientras las autoridades ordenaron a las familias desalojar sus casas porque iban a ser demolidas.

El miércoles pasado los colonos fueron notificados del desalojo, ya que es un asentamiento irregular.

Más tarde, al menos 50 personas bloquearon por cerca de una hora los dos sentidos la autopista Peñón-Texcoco, pues argumentaron que no son invasores sino compradores.

Desalojan a familias en Texcoco y demuelen 60 casas en zona cercana al nuevo aeropuerto

OCT 3
Publicado por **Contrapapel.mx**

Nazario Gutiérrez Martínez, encargado del operativo por la mañana se no negó a dar declaraciones sobre el desalojó, sin embargo a través de un comunicado de prensa afirmó que dicha zona es rural y no urbana además precisó que es una zona de inminente riesgo de inundación



(https://contrapapelnoticias.files.wordpress.com/2014/10/texcoco-desalojan-a-familias-en-texcoco-y-demuelen-60-casas-en-zona-cercana-al-nuevo-aeropuerto-contrapapelmx-noticias-texcoco-edomex_.jpg)

Contrapapel.mx.- Fueron al menos 120 personas las cuales llevan viviendo casi 12 años en el predio denominado El Barco en el municipio de Texcoco quienes fueron desalojados de sus terrenos por elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SCC) y por policías municipales para que las maquinas empezaran con la demolición de sus viviendas.

Alrededor de las de las 07:00 horas de este viernes 600 elementos de seguridad y autoridades municipales arribaron al predio ubicado a un costado del kilometro 12 de la autopista Peñón-Texcoco argumentando que dichas construcciones estaban fuera del límite urbano y que estaban ubicadas en un terreno irregular por lo que con maquinaria pesada derrumbaron las 60 casas que se encontraban en las casi seis hectáreas que ocupaba el paraje ubicado en ejidos de Tocuila, zona cercana al lugar donde se planea construir el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

En protesta, los pobladores bloquearon durante una hora la autopista Peñón-Texcoco, aunque fueron replegados por policías, que liberaron la vialidad.



(https://contrapapelnoticias.files.wordpress.com/2014/10/desalojan-a-familias-en-texcoco-y-demuelen-60-casas-en-zona-cercana-al-nuevo-aeropuerto-contrapapelmx-noticas-texcoco-edomex.jpg)

Además las personas desalojadas afirmaron que ellos compraron de buena fe a los ejidatarios, entre ellos al señor José Ruíz Ruíz quien le vendió un terreno en 200 mil pesos al señor Rubén Méndez Villagómez a quien le demolieron su vivienda de dos pisos.

"No somos invasores, somos compradores de buena fe, vivo aquí desde hace casi 12 años incluso pagó impuesto predial, dijo Méndez Villagómez.

En tanto, Nazario Gutiérrez Martínez, encargado del operativo por la mañana se no negó a dar declaraciones sobre el desalojó, sin embargo a través de un comunicado de prensa afirmó que dicha zona es rural y no urbana además precisó que es una zona de inminente riesgo de inundación.

Asimismo señaló que las familias fincaron sin permiso alguno y que dicho desalojo se "ejecutó" siguiendo la sentencia de una demanda interpuesta en el 2012 por la dirección de Desarrollo Urbano donde el Sexto Juez de Distrito falló a favor del Ayuntamiento de Texcoco.

Además indicó que "a pesar de ejecutar esté acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga".

Sin embargo, vecinos refirieron que no fueron notificados, mientras que algunos salieron a trabajar y regresaron cuando se enteraron del operativo, pero sus viviendas ya estaban destruidas. Otros afirmaron que interpusieron un amparo, que no fue respetado.

Gutiérrez Martínez aseveró que los desalojados presentaron un amparo para que sus casa no fueran demolidas sin embargo, dice el comunicado que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Aunque el predio El Barco se localiza en el polígono del recién anunciado aeropuerto, el secretario del Ayuntamiento precisó nada tiene que ver con el aeropuerto, razón por la cual afirmó que el asunto es municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra".

About these ads (http://wordpress.com/about-these-ads/)

You May Like

- 1.



Publicado el octubre 3, PM en Edomex, México, Noticias, Texcoco. Añade a favoritos el enlace permanente. Deja un comentario.

Deja un comentario

ESTADOS

30 años La Jornada

0

g+1

Abarcaban el polígono donde autoridades federales proyectan el nuevo aeropuerto del DF

Desalojan a decenas de familias de un predio en Texcoco; derruyen 60 casas

Familias construyeron sin permisos: ayuntamiento; "no somos invasores; compramos la tierra: los afectados



Más de 400 elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policías y trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, estado de México, desalojaron a unas 60 familias del predio El Barco. **Foto Javier Salinas**



Apoyados con maquinaria pesada arrasaron con las casas, algunas de dos pisos. Vecinos denunciaron que varios fueron golpeados • **Foto Javier Salinas**

JAVIER SALINAS CESÁREO

Corresponsal

Periódico La Jornada
Sábado 4 de octubre de 2014, p. 27

Texcoco, Mex., 3 de octubre.

Más de 400 elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado, policías municipales y personal del ayuntamiento local desalojaron a decenas de familias y demolieron 60 viviendas del predio El Barco, ubicado en los ejidos de Tocuila, a la altura del kilómetro 12 de la autopista Peñón-Texcoco. Durante el *operativo* se suscitaron conatos de enfrentamiento ante la negativa de los vecinos de abandonar sus hogares.

Las viviendas se encontraban asentadas dentro del polígono donde las autoridades federales proyectan la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la ciudad de México y su equipamiento, y a un costado de donde se planea la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que serviría como principal vía de comunicación a la terminal aérea.

Desde la madrugada del viernes, los policías, apoyados con maquinaria pesada, se trasladaron a la zona para comenzar el derribo de viviendas del predio que, según las autoridades de Texcoco, está fuera del límite urbano y es área de reserva ecológica.

Las familias tenían entre 10 y 12 años de residir en la zona; aseguraron que compraron los predios a los ejidatarios de Tocuila, en pagos y montos de entre

150 mil y 200 mil pesos.

A lo largo de casi dos kilómetros, a un costado de la autopista, los elementos se desplegaron para desalojar a niños, mujeres, hombres y personas de la tercera edad. Decenas de familias sacaban mobiliario, enseres domésticos, y otras pertenencias, acción en la que participaron trabajadores del ayuntamiento; decenas de trabajadores de volteo trasladaron el mobiliario de las casas.

Cada una de las 60 viviendas –la mayoría con cimientos de concreto, otras en obra negra e incluso algunas de dos pisos– fueron derribadas con maquinaria pesada; algunos vecinos denunciaron que varios fueron golpeados por los uniformados al resistirse a ser desalojados.

"Fueron notificados"

El gobierno municipal señaló que el miércoles notificó a los colonos que serían desalojados, a raíz de un juicio que hace un año interpuso la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal en su contra por estar asentados en área irregular. No obstante, los representantes legales de la Asociación de Vecinos del Barco aseguraron que cuentan con un amparo que no respetaron las autoridades.

Los habitantes del predio El Barco explicaron que hace 5, 10 y 12 años adquirieron los terrenos a los ejidatarios de Tocuila, entre ellos a José Daniel Luis Ruiz, a quien pagaron entre 150 mil y 200 mil pesos; subrayaron que poseen documentación que acredita su permanencia en el lugar.

En protesta, vecinos bloquearon por alrededor de una hora la autopista Peñón-Texcoco; sin embargo, elementos policiacos los desalojaron por la fuerza.

"Quieren construir aquí su pinche aeropuerto, por eso nos desalojan. Nosotros compramos; no somos invasores, somos compradores y contamos con toda la documentación", reclamó una vecina afectada.

El ayuntamiento de Texcoco informó que el desalojo se realizó con base en una orden del juez sexto de distrito, debido a que es zona rural y no urbana, además de un área de riesgo inminente de inundación.

"Estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, pues desde su procedencia los terrenos ejidales no pueden contar con permisos de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que finalmente el juzgado dio la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar la sentencia", concluyó.

Hace unos días, la alcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez, realizó un recorrido con los medios en esta zona, donde dijo que toda el área sería afectada con la edificacación del aeropuerto y su equipamiento.

pan-chuchos-priistas.
jose flores





30 años La Jornada

Lunes, 6 de octubre de 2014 | VERSIÓN IMPRESA

Desalojan y demuelen unas 60 casas de predio El Barco, en Texcoco

Por Javier Salinas, corresponsal vie, 03 oct 2014 11:14



Por la acción, los vecinos realizaron un bloqueo por alrededor de una hora en la autopista Peñón-Texcoco; sin embargo, efectivos policiacos desalojaron por la fuerza a los inconformes. Foto Javier Salinas



Desde la madrugada, los elementos apoyados con maquinaria pesada, se desplazaron a la zona para comenzar el derribo de viviendas del predio. Foto Javier Salinas



ESTADOS

- Confirman 28 cuerpos en fosas de Iguala
- Cinco muertos en hechos violentos en últim horas en Acapulco
- Harán pruebas de ADN a cadáveres de fosas Iguala
- Bloquean Autopista del Sol; demandan apa los normalistas
- Detenidos desde el viernes, 4 presuntos ase diputado Gómez Michel



Texcoco, Méx. Más de 400 elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policía municipal y personal del Ayuntamiento municipal, llevan acabo un desalojo y demolición de unas 60 viviendas del predio conocido como El Barco, ubicado a la altura del kilómetro 12 de la autopista Peñón-Texcoco, en los ejidos de Tocuila.

Desde la madrugada, los elementos apoyados con maquinaria pesada, se desplazaron a la zona para comenzar el derribo de viviendas del predio, el cual, aseguran, está afuera del límite urbano y es irregular, a pesar de que las familias tienen entre diez y doce años residiendo en la zona, argumentando que la adquisición de sus predios la hicieron de forma legal.

Por la acción, los vecinos realizaron un bloqueo por alrededor de una hora en la autopista Peñón-Texcoco; sin embargo, efectivos policiacos desalojaron por la fuerza a los inconformes.

A lo largo de casi 2 km, a un costado de la autopista, se desplegaron efectivos para retirar de sus casas a las familias, mientras que personal del Ayuntamiento se dedica a sacar enseres y mobiliario de las viviendas. La mayoría de las casas ya cuentan con cimientos de concreto e incluso algunas son de dos pisos. Se informó que el pasado miércoles los colonos fueron notificados del desalojo, mientras los representantes legales de la Asociación de Vecinos aseguran que cuentan con un amparo, el cual no respetaron.

Los vecinos aseguraron que adquirieron esas viviendas desde hace cinco, diez y doce años, a los ejidatarios de Tocuila, entre ellos José Daniel Luis Ruiz, a quien pagaron entre 150 y 200 mil pesos; añadieron que cuentan con documentación que acredita su permanencia en el lugar. El secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, se negó a dar información sobre el desalojo.

Por la zona se observan a decenas de familias sacando sus cosas y rescatando sus enseres porque la policía esta dañando sus propiedades. También decenas de camiones de volteo trasladan el mobiliario de las casas hacia el acotamiento.

Hasta el momento se han registrado varios conatos de enfrentamiento ante la negativa de los vecinos de abandonar sus casas. Las familias se ubican dentro del límite y están en una zona dentro del polígono donde se proyecta la construcción del nuevo Aeropuerto, a un costado de donde se proyecta la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que serviría como principal vía de comunicación a la nueva terminal aérea "quieren construir aquí su pinche aeropuerto por eso nos desalojan. Nosotros compramos, no somos invasores, somos compradores y contamos con toda la documentación; quieren estos terrenos para su terminal aérea", dijo una de las vecinas afectadas.

g+1 52 Twittear 891 Me gusta 20 160

Los comentarios para este tema se han cerrado. ×

27 Comentarios La Jornada Iniciar sesión

ordenar por el mejor Compartir Favorito ★

Julio Beat · hace 3 días

que piche impotencia!! la culpa no la tienen ellos si no los HDPM que vendió esos terrenos, probre niño, tengo hijos y no me gustaría que pase algo igual no se lo deseo a nadie.

36 ^ | v · Compartir ›

Luis Antonio Trujillo de Paz · hace 3 días

Comienzan los primeros desalojos para la construcción del nuevo Aeropuerto... Lo legal no tiene cabida ni antes ni en estos tiempos del nuevo viejo #PRI a la voz del sálvese quien pueda !!! la ley de herodes, aquí te chingas y te jodes y sobre todo. El que pega primero pega dos veces y primero pega y luego averigua.

La muestra perfecta de que el tema de la construcción del Aeropuerto va a traer sus consecuencias... pelele a quien le pese y le duela a quien le duela... así como las reformas, desapariciones, ejecuciones estudiantes "perdidos" derrames y desastres ecológicos. Esta claro que al Mexiquito de @EPN y su pandilla, Salinas, Beltrones, Gamboa Patron telerisa y Tv Asecasn' y a cuantos representen nada les duele pisotear a quienes les pongan el el camino. Mientras al Mexicote de los millones y millones sigan encogiendose de hombros y volteando pal' otro lao' pos total a esta che gente solo le interesa feisbuquiar, ver sus taranovelas y chupar y ver el fut... Que diferencias con la Primavera Egipcia o los protestantes de Chile o Los cacerolasos Argentinos o los Protestantes en Hong Kong.

La pregunta sigue siendo la misma ... ¿Tenemos Los Mexicanos El Gobierno que nos merecemos ?

33 ^ | v · Compartir ›

Beto Caballero ↗ Luis Antonio Trujillo de Paz · hace 2 días

pues comparto contigo, ahora respondiendo la pregunta que si tenemos el gobierno que merecemos, la respuesta es que definitivamente si

6 ^ | v · Compartir ›

ElPapáCash · hace 3 días

Pero querían presidente guapo

EL UNIVERSAL.com.mx

Desalojan a 100 familias de predio en Texcoco

Juan Manuel Barrera Aguirre | El Universal
16:14Texcoco, Estado de México | Viernes 03 de octubre de 2014

Twittear 110

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana destruyeron 60 viviendas del predio localizado en los ejidos de Tocuila



DE MADRUGADA Habitantes del predio alegaron que pagaron por sus terrenos hasta 200 mil pesos.. (Foto: Juan Manuel Barrera Aguirre / El Universal)

"Nos están tirando las casas y es injusto", aseguró Cristina Juárez Manríquez, habitante del **predio El Barco**, ubicado en la zona federal del ex lago de Texcoco, a un costado de la autopista Peñón-Texcoco, en este municipio.

Unos 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de policías municipales, desalojaron a cerca de 100 familias y destruyeron unas 60 viviendas del citado predio, perteneciente a los **ejidos de Tocuila**, localizado a la altura del kilómetro 12 de dicha vialidad.

El operativo inició la madrugada del viernes y se prolongó varias horas. Con apoyo de maquinaria pesada fueron destruidas las viviendas, algunas de materiales provisionales como madera y cartón; otras de tabique y concreto, de hasta dos niveles, asentadas irregularmente en el terreno de unas cinco hectáreas.

"Lo que pasa es que a todas mis amiguitas nos quieren quitar del

predio, nos están quitando y tirando las casas. El predio es ejidal. Nosotros compramos de buena fe, pensando que estaba todo legalizado", dijo Juárez Manríquez.

En protesta, los pobladores bloquearon durante una hora la autopista Peñón-Texcoco, aunque fueron replegados por policías, que liberaron la vialidad.

Los afectados relataron que tienen entre cinco y 12 años de habitar el lugar y compraron a supuestos ejidatarios. Un hombre pagó 200 mil pesos por el predio, donde con tabique construyó su vivienda.

Los policías se apostaron a lo largo de dos kilómetros de la **autopista Peñón-Texcoco**, mientras personal del gobierno municipal sacó el mobiliario de las casas.

Las autoridades locales aseguraron que cumplían una orden judicial para desalojar el predio, que forma parte de la zona federal del **ex lago de Texcoco**, además de que los colonos fueron notificados previamente del desalojo.

No obstante, vecinos refirieron que no fueron notificados. Algunos salieron a trabajar y regresaron cuando se enteraron del operativo, pero sus viviendas ya estaban destruidas. Otros afirmaron que interpusieron un amparo, que no fue respetado.

El desalojo fue atestiguado por funcionarios de Texcoco, entre ellos **Nazario Gutiérrez Martínez**, secretario del ayuntamiento, y el defensor municipal de Derechos Humanos, quienes no proporcionaron información sobre el operativo.

Los enseres y mobiliario fueron sacados del terreno en camiones de carga. Los colonos rescataron sus pertenencias y las colocaron en el acotamiento de la carretera.

El predio El Barco se localiza en el polígono del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, proyecto que contempla la ampliación de la **autopista Peñón-Texcoco**, para dar mayor conectividad a la zona.

am

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL.com.mx

Desalojan predio irregular en Texcoco

Juan Manuel Barrera / Corresponsal | El Universal
Sábado 04 de octubre de 2014

Twittear 2



SOBRESALTO. El operativo sorprendió a los habitantes del predio El Barco la madrugada del viernes. (Foto: EDUARDO SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL)

juan.barrera@eluniversal.com.mx

TEXCOCO, Méx.— "Nos están tirando las casas y es injusto", aseguró Cristina Juárez Manríquez, habitante del predio El Barco, ubicado en la zona federal del ex lago de Texcoco, a un costado de la autopista Peñón-Texcoco, en este municipio.

Unos 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y policías municipales, desalojaron a más de 100 personas y destruyeron 44 viviendas del citado predio, perteneciente a los ejidos de Tocuila.

El operativo inició la madrugada del viernes y se prolongó varias horas. Con apoyo de maquinaria pesada fueron destruidas las viviendas, algunas de materiales provisionales como madera y

cartón, y otras de tabique y concreto, hasta de dos niveles, asentadas irregularmente en el terreno de unas cinco hectáreas.

"Lo que pasa es que a todas mis amiguitas nos quieren quitar del predio, nos están quitando y tirando las casas. El predio es ejidal. Nosotros compramos de buena fe, pensando que estaba todo legalizado", dijo Juárez Manríquez.

En protesta, los pobladores bloquearon durante una hora la autopista Peñón-Texcoco, aunque fueron replegados por policías, que liberaron la vialidad.

Los afectados relataron que tienen entre cinco y 12 años de habitar el lugar y compraron a supuestos ejidatarios. Un hombre pagó 200 mil pesos por el predio, donde con tabique construyó su vivienda.

Los policías se apostaron a lo largo de dos kilómetros de la autopista Peñón-Texcoco, mientras personal del gobierno municipal sacó el mobiliario de las casas.

El gobierno local informó que desalojaron a 100 personas y 44 inmuebles fueron demolidos por la Dirección de Desarrollo Urbano municipal, en acato al mandamiento del Juzgado Sexto de Distrito, "debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación".

Vecinos refirieron que no fueron notificados. Algunos salieron a trabajar y regresaron cuando se enteraron del operativo, pero sus viviendas ya estaban destruidas. Otros afirmaron que interpusieron un amparo, que no fue respetado.

El desalojo fue atestiguado por funcionarios de Texcoco, entre ellos Nazario Gutiérrez Martínez, secretario del ayuntamiento, y el defensor municipal de Derechos Humanos.

El predio El Barco se ubica en el polígono del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, sin embargo, el gobierno de Texcoco dijo que el desalojo es un acto "fundado", sin relación con ello.

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

todotexcoco.com
EL PORTAL DE TEXCOCO

Mapas y Direcciones
¡Bájese la App Gratis que Informa de Direcciones, Mapas y Tráfico!

Desalojan a familias de predio ubicado dentro del polígono del nuevo aeropuerto

PAQUER
Servicio de Paquetería
24 x 365
horas días del año

Archivado en: Proyecto Aeropuerto Texcoco

Redacción todotexcoco.com

almomento.mx
Viernes, 03 de Octubre de 2014 13:10 hrs.
Periodismo / Estados / / Estado de México

8,891 visitas



Lunes, 06 de Octubre de 2014

Buscar

Ligas de interés

- **Crea tu tienda en internet grátis**
- **Publica tus anuncios clasificados**
- **Promociona tu negocio**
- **Crea tu página web**
- **Crea tu perfil en twitter**
- **Crea tu perfil en facebook**

TEXCOCO, MÉX., 3 de octubre (Al Momento Noticias).- Más de 400 elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), policía municipal y personal del Ayuntamiento, desalojaron y demolieron unas 60 viviendas del predio conocido como El Barco, ubicado a la altura del kilómetro 12 de la autopista Peñón-Texcoco, en los ejidos de Tocuila.

Desde la madrugada, los elementos apoyados con maquinaria pesada, se desplazaron a la zona para comenzar el derribo de viviendas, el cual, aseguran, está afuera del límite urbano y es irregular, a pesar de que las familias tienen entre diez y 12 años residiendo en la zona, argumentando que compraron sus

predios de forma legal.

Por la acción, los vecinos realizaron un bloqueo por alrededor de una hora en la autopista Peñón-Texcoco; sin embargo, efectivos policiacos los desalojaron por la fuerza.

A lo largo de casi 2 km, a un costado de la autopista, se desplegaron efectivos para desalojar a las familias, mientras que personal del Ayuntamiento se dedica a sacar enseres y mobiliario de las viviendas.

La mayoría de las casas cuentan con cimientos de concreto e incluso algunas son de dos pisos. Se informó que el pasado miércoles los colonos fueron notificados del desalojo, mientras los representantes legales de la Asociación de Vecinos aseguran que cuentan con un amparo, el cual las autoridades no respetaron.

Los vecinos aseguran que adquirieron esas viviendas desde hace cinco, diez y 12 años, a los ejidatarios de Tocuila, entre ellos José Daniel Luis Ruiz, a quien pagaron entre 150 y 200 mil pesos; añadieron que cuentan con documentación que acredita su legítima posesión.

El secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez, se negó a dar información sobre el desalojo.

Por la zona se observan a decenas de familias sacando sus cosas y rescatando sus enseres porque la policía está dañando sus propiedades. Decenas de camiones de volteo trasladan el mobiliario hacia el acotamiento.

Hasta el momento se han registrado varios conatos de enfrentamiento ante la negativa de los vecinos de abandonar sus casas.

La ubicación del predio está dentro del polígono que abarca el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto, a un costado de donde se proyecta la ampliación a ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, que serviría como principal vía de comunicación a la nueva terminal aérea.

"Quieren construir aquí su pinche aeropuerto por eso nos desalojan. Nosotros compramos, no somos invasores, somos compradores y conta Share on toda la documentación; quieren estos terrenos para su terminal aérea ló una de las vecinas afectadas.

Ver más de: Proyecto Aeropuerto Texcoco

Compártelo en tus redes sociales



Anuncios clasificados

Empleos

Buenas tardes mi nombre es Celesthe Isabella Camil Moch tengo una estetica en San Miguel Tocuila Texcoco estado ...

Empleos

SE SOLICITA EMPLEAD@ PARA ISLA DE REGALOS Y NOVEDADES EN CENTRO COMERCIAL. PARA TRABAJAR 4 DIAS LOS FINES DE SEMANA EN ...

Casas

SE REMATA CASA UBICADA EN LOMAS DE CRISTO. CUENTA CON 500 M2 DE TERRENO Y 220 M2 DE CONSTRUCCIÓN. SU VALOR COMERCIAL ES...

Salud y bienestar

Bendecida e iluminada por Dios nuestro Señor, quien me hizo a su imagen y semejanza, y me otorgo el don de ayudar al pr...

Salud y bienestar

SIBUTONIC PROMOCION TRATAMINETO COMPLETO DE SIBUTRAMINA 100 capsulas de 15 mg C/U -Por tan solo $ 500 -50 capsulas d...

Comprar autos
Anunciar casa en renta o venta
Anunciar empleo
Vender auto

Autos y más



Matiz 2005 excelentes condiciones toda la documentación en orden ...

REPORTEROS EN MOVIMIENTO
Informar sin Censura

3 octubre, 2014

CONFORME A DERECHO EL AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO LLEVA A CABO EL DESALOJO Y DEMOLICIÓN DE 44 INMUEBLES UBICADOS EN ZONA IRREGULAR DE ALTO RIESGO; NAZARIO GUTIÉRREZ.

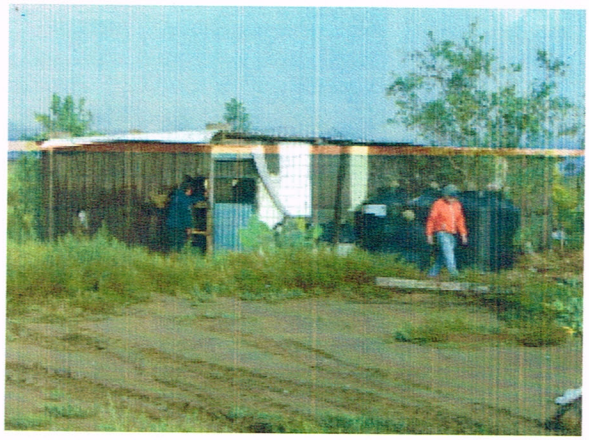
4 comentarios



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/10/18.jpg)
(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/10/24.jpg)
(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/10/101.jpg)
(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/10/34.jpg)Texcoco, Méx.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevo a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco", debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas 100 personas afectadas, al final comprendieron la necesidad de este acto y sacaron sus pertenencias para realizar la demolición.







Al respecto, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de la 8 de la mañana de este viernes afirmó que; "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el juzgado da la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia".

El operativo fue encabezado por las Direcciones de; Desarrollo Urbano, de Obras Públicas, alrededor de 200 elementos de la Policía Municipal, otros tantos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, quienes solamente se encargaron de operar cinturones de seguridad y presencia en caso de alguna contingencia, el Defensor de Derechos Humanos Municipal, la Contraloría Interna, Servicios Públicos y el Notario Público 113, José Ortiz Girón, entre otros.

Gutiérrez Martínez dijo que afortunadamente la mayoría de las personas comprendieron este acto de autoridad "plena y legalmente sustentado" y ante ello, muchas de estas gentes en colaboración con personal de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y rentados por este, sus pertenencias para llevarlas a donde los afectados así lo solicitaron.

El Secretario Municipal indicó que a pesar de ejecutar esté acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas, ya que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Dijo que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a las personas y por ello muchas de ellas incluyendo a los informadores se les restringió el paso, por su propia seguridad.

Nazario Gutiérrez enfatizó que este acto de autoridad nada tiene que ver con otros asuntos, como el Aeropuerto, sino que es totalmente municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley", en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra tal como lo marca esta.

Asimismo, señaló que en los últimos momentos varios "vivales" ya estaban ofreciendo estas tierras para hacer viviendas lo que está prohibido, con lo cual este acto de autoridad se lleva a cabo con el fin de acatar lo que simplemente marca la ley y dejar en claro que en esta zona están prohibidas las zonas urbanas.

Finalmente, el Secretario Municipal indicó que; "Este es un asunto totalmente fundado y motivado, sin meternos en las garantías individuales, ya que todo está cuidado, debido a que son actos de gobierno que muchas veces las autoridades no quisiera desarrollar pero que son necesarios", por lo que a pesar de la molestia de las personas, no hubo mayor percance o enfrentamientos entre afectados y autoridades al momento del desalojo y demolición de sus viviendas, muchas de cartón, algunas de bardas de tabique y techos de cartón y otras ya construcciones de hasta dos pisos.

Publicado por reporterosenmovimiento en TEXCOCO

4 pensamientos en "CONFORME A DERECHO EL AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO LLEVA A CABO EL DESALOJO Y DEMOLICIÓN DE 44 INMUEBLES UBICADOS EN ZONA IRREGULAR DE ALTO RIESGO; NAZARIO GUTIÉRREZ."

1. **hiju** *dijo:*
 3 octubre, 2014 en 17:46
 si no es por el aeropuerto por que no ha desalojado los terrenos de cuautlalpan???????

 Responder
2. **hiju** *dijo:*
 3 octubre, 2014 en 17:47
 en cuautlalpan son terrenos invadidos por antorchistas los cuales no ha desalojado el gobierno por que?????

 Responder
3. **Gustavo Escudero Mendoza** *dijo:*
 3 octubre, 2014 en 17:51



Desalojan predio junto a Peñón-Texcoco

Redacción para Alianzatex
Publicada: Octubre 03, 2014



Habitantes protestaron y cerraron la carretera por el mismo motivo. TEXCOCO PRESS

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Pretenden desalojar a habitantes y demolerlas sus casas en predios adjuntos a la Autopista Peñón-Texcoco. Policías rodean la colonia El Barco, en la Zona denominada la "Costa Chica" del municipio.

Una acción para apoyar a demoler unas 30 casas que supuestamente están fuera del límite urbano y dentro de ejido de Tocuila. Mil 700 elementos de la SSC se sitúan en la Costa Chica para dicho fin.

Vecinos de la colonia El Barco, se atrincheran en la zona, para evitar que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los desalojen de sus casas que están fuera del límite urbano y en zona con riesgo de inundación.

El pasado miércoles, los vecinos fueron notificados del desalojo, por lo que bloquearon a la altura del kilómetro 21 de la carretera federal Texcoco-Lechería, para exigir un freno, lo que ellos consideran un despojo de su patrimonio.

Por ello mientras a la altura del kilómetro 13 de la autopista Peñón-Texcoco se concentran los elementos antimotines de la SSC, los pobladores comienzan a atrincherarse para defender sus casas.

© Alianzatex 2014















Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

Anúnciate con nosotros, somos el portal de noticias líder de la zona. Tenemos paquetes a tu medida. (55) 46 66 85 61



Policías estatales repliegan a manifestantes que mantenían bloqueo en autopista Peñón-Texcoco dirección DF.

Posted about 3 days ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- Familias recién desalojadas del predio irregular conocido como "El Barco" bloquearon la autopista Peñón-Texcoco con dirección hacia el Distrito Federal, esto con el fin de ser escuchados por las autoridades y ser reubicados.

El bloqueo mantenía una fila de alrededor de medio kilómetro, según informó la misma autopista a través de su cuenta de twitter.

Los manifestantes fueron replegados por elementos antimotines de la SSC tras media hora de bloqueo, en estos momentos la circulación vuelve a la normalidad.

Tags: Policías estatales repliegan a manifestantes que mantenían bloqueo en autopista Peñón-Texcoco dirección DF.



Radiografía
View all posts by Radiografía →

Recent Articles

- Desalojo y demolición de la colonia "El Barco", en Texcoco, fue conforme a Derecho: Nazario Gutiérrez.
- Cine: "Perdida", un thriller práctico y lleno de tensión
- Vecinos de Coatlinchán, Texcoco, denuncian falta de limpieza luego del festejo de las fiestas patronales.
- Alumnos de la UAEM-Chimalhuacán exigen renuncia de

What Next?

- Retweet this post on Twitter
- Like this post on Facebook
- StumbleUpon this post
- Digg this post

Anúnciate con nosotros, somos el portal de noticias líder de la zona. Tenemos paquetes a tu medida. (55) 46 66 85 61

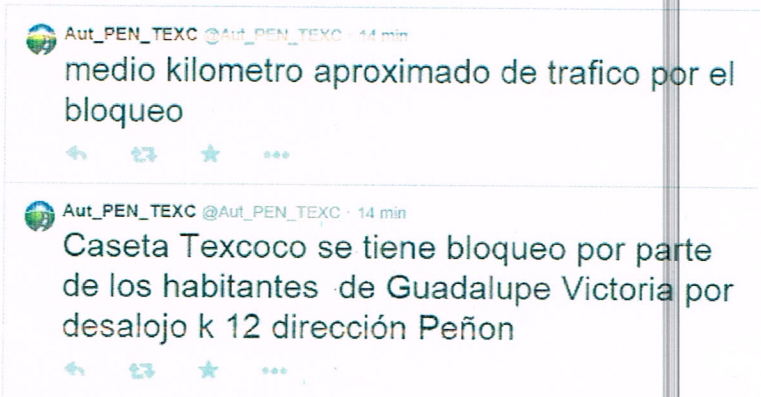
Vecinos desalojados de "El Barco", Texcoco, bloquean autopista Peñón-Texcoco dirección DF.

Posted about 3 days ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- Familias recién desalojadas del predio irregular conocido como "El Barco" mantienen bloqueada la autopista Peñón-Texcoco con dirección hacia el Distrito Federal, esto con el fin de ser escuchados por las autoridades y ser reubicados.

El bloqueo mantiene ya una fila de alrededor de medio kilómetro, según informó la misma autopista a través de su cuenta de twitter. Extreme precauciones.



Mapas y Direcciones

¡Bájese la App Gratis que Informa de Direcciones, Mapas y Tráfico!



AEROMEXICO SKY TEAM

Texcoco desaloja gobierno municipal inmuebles en zona irregular

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Octubre 03, 2014



Demuelen 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco". TEXCOCO HOY

Agrandar esta imagen



Las construcciones irregulares se encontraban en zona de inminente riesgo de inundación. TEXCOCO HOY

Agrandar esta imagen



Personal de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y otros rentados, las pertenencias de los desalojados. TEXCOCO HOY

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevo a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco", debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas 100 personas afectadas, al final comprendieron la necesidad de este acto y sacaron sus pertenencias para realizar la demolición.

Al respecto, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de la 8 de la mañana de este viernes afirmó que; "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el juzgado da la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia".

El operativo fue encabezado por las Direcciones de; Desarrollo Urbano, de Obras Públicas, alrededor de 200 elementos de la Policía Municipal, otros tantos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, quienes solamente se encargaron de operar cinturones de seguridad y presencia en caso de alguna contingencia, el Defensor de Derechos Humanos Municipal, la Contraloría Interna, Servicios Públicos y el Notario Público 113, José Ortiz Girón, entre otros.















Gutiérrez Martínez dijo que afortunadamente la mayoría de las personas comprendieron este acto de autoridad "plena y legalmente sustentado" y ante ello, muchas de estas gentes en colaboración con personal de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y rentados por este, sus pertenencias para llevarlas a donde los afectados así lo solicitaron.

El Secretario Municipal indicó que a pesar de ejecutar esté acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas, ya que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Dijo que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a las personas y por ello muchas de ellas incluyendo a los informadores se les restringió el paso, por su propia seguridad.

Nazario Gutiérrez enfatizó que este acto de autoridad nada tiene que ver con otros asuntos, como el Aeropuerto, sino que es totalmente municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley", en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra tal como lo marca esta.

Asimismo, señaló que en los últimos momentos varios "vivales" ya estaban ofreciendo estas tierras para hacer viviendas lo que está prohibido, con lo cual este acto de autoridad se lleva a cabo con el fin de acatar lo que simplemente marca la ley y dejar en claro que en esta zona están prohibidas las zonas urbanas.

Finalmente, el Secretario Municipal indicó que; "Este es un asunto totalmente fundado y motivado, sin meternos en las garantías individuales, ya que todo está cuidado, debido a que son actos de gobierno que muchas veces las autoridades no quisiera desarrollar pero que son necesarios", por lo que a pesar de la molestia de las personas, no hubo mayor percance o enfrentamientos entre afectados y autoridades al momento del desalojo y demolición de sus viviendas, muchas de cartón, algunas de bardas de tabique y techos de cartón y otras ya construcciones de hasta dos pisos.

© 2014 MALDONADETTI

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

Anúnciate con nosotros, somos el portal de noticias líder de la zona. Tenemos paquetes a tu medida. (55) 46 66 85 61

Desalojo y demolición de la colonia "El Barco", en Texcoco, fue conforme a Derecho: Nazario Gutiérrez.

Posted about 2 days ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- A través de un comunicado, el ayuntamiento de Texcoco informó que la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevó a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco", debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas 100 personas afectadas, al final comprendieron la necesidad de este acto y sacaron sus pertenencias para realizar la demolición.

Al respecto, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de la 8 de la mañana del viernes afirmó que "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el juzgado da la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia".

El operativo fue encabezado por las Direcciones de Desarrollo Urbano y la de Obras Públicas, alrededor de 200 elementos de la Policía Municipal, otros tantos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, quienes solamente se encargaron de operar cinturones de seguridad y presencia en caso de alguna contingencia, el Defensor de Derechos Humanos Municipal, la Contraloría Interna, Servicios Públicos y el Notario Público 113, José Ortiz Girón, entre otros.

Gutiérrez Martínez dijo que afortunadamente la mayoría de las personas comprendieron este acto de autoridad "plena y legalmente sustentado" y ante ello, muchas de estas gentes en colaboración con personal de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y rentados por este, sus pertenencias para llevarlas a donde los afectados así lo solicitaron.

Notarios

Soluciona tus Problemas Jurídicos con Nosotros ¡Solicita Precios Ya!





El Secretario Municipal indicó que a pesar de ejecutar este acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas, ya que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Dijo que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a las personas y por ello muchas de ellas incluyendo a los informadores se les restringió el paso, por su propia seguridad.

Nazario Gutiérrez enfatizó que este acto de autoridad nada tiene que ver con otros asuntos, como el Aeropuerto, sino que es totalmente municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley", en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra tal como lo marca esta.

Asimismo, señaló que en los últimos momentos varios "vivales" ya estaban ofreciendo estas tierras para hacer viviendas lo que está prohibido, con lo cual este acto de autoridad se lleva a cabo con el fin de acatar lo que simplemente marca la ley y dejar en claro que en esta zona están prohibidas las zonas urbanas.

Finalmente, el Secretario Municipal indicó que "Este es un asunto totalmente fundado y motivado, sin meternos en las garantías individuales, ya que todo está cuidado, debido a que son actos de gobierno que muchas veces las autoridades no quisiera desarrollar pero que son necesarios", por lo que a pesar de la molestia de las personas, no hubo mayor percance o enfrentamientos entre afectados y autoridades al momento del desalojo y demolición de sus viviendas, muchas de cartón, algunas de bardas de tabique y techos de cartón y otras ya construcciones de hasta dos pisos.



Radiografía
View all posts by Radiografía →

Recent Articles

- Desalojo y demolición de la colonia "El Barco", en Texcoco, fue conforme a Derecho: Nazario Gutiérrez.
- Cine: "Perdida", un thriller práctico y lleno de tensión
- Vecinos de Coatlinchán, Texcoco, denuncian falta de limpieza luego del festejo de las fiestas patronales.
- Alumnos de la UAEM-Chimalhuacán exigen renuncia de profesora prepotente.
- Capturan a extorsionadores de La Familia Michoacana que operaban en Ixtapaluca y Chalco
- Detienen a sujeto que asesinó a un Policía Federal durante asalto a camión de pasajeros.
- Burócratas y maestros del EdoMex recibirán por adelantado su aguinaldo para aprovechar "El Buen Fin"
- Policías estatales repliegan a manifestantes que mantenían bloqueo en autopista Peñón-Texcoco dirección DF.
- Vecinos desalojados de "El Barco", Texcoco, bloquean autopista Peñón-Texcoco dirección DF.
- Gobierno Federal y estatal inician la construcción de la carretera Pirámides-Texcoco

What Next?

- Retweet this post on Twitter
- Like this post on Facebook
- StumbleUpon this post
- Digg this post
- Bookmark on del.icio.us

Leave a Reply

Name (Required)



CALENDARIO

October 2014

M	T	W	T	F	S	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

« Sep



CONTADOR DE VISITAS:

5 8 8 7 5 0



Desalojan predio invadido en el Bordo de Xochiaca



PGJDF investiga disturbios en predio de Coyoacán



No hay detenidos por desalojo de predio en Coyoacán, señala Mancera

Desalojan predio irregular en la autopista Peñón-Texcoco

Elementos de la SSC desalojaron a aproximadamente 100 vecinos de la colonia El Barco, donde fueron destruidas varias casas

Me gusta 25
138
g+1 4

f2aeea544&source=tbx-
Fcomunidad%2F2014%2F10%2F03%2F984990&title=Desalojan%20predio%20irregular%20en%20la%20autopista%20Pe%C3%B1%C3%B3n-

3A%2F%2Fwww.excelsior.com.mx%2Fbuscador%3Fb%3Dtexcoco%26f%3D%257B%2522periodo%2522%253A7%257D&tt=0&captcha_provider=nucaptcha)

COMPARTIR

03/10/2014 11:53 María de los Ángeles Velasco



Elementos de la SSC desalojaron a los habitantes de 30 viviendas construidas irregularmente en un predio ubicado en la autopista Peñón -Texcoco. Foto Cuartoscuro/ Archivo

ESTADO DE MÉXICO, 3 de octubre.- Elementos de la **Secretaria de Seguridad Ciudadana** (**SSC**) y de la **Dirección de Seguridad Pública de Texcoco** desalojaron a cerca de 100 vecinos de la colonia el Barco, ubicada a un costado de la **autopista Peñón-Texcoco**, donde estaban construidas cerca de 30 viviendas.

Lo anterior provocó que los vecinos del lugar bloquearan la autopista en ambos sentidos para protestar y exigir que les entreguen sus predios.

Mientras que, con trascabos fueron eran destruidas las cerca de 30 viviendas que ya se habían edificado en la zona algunas con ladrillos y otras con láminas, por lo que el predio es resguardado por elementos de las policías.

Por cerca de una hora, los vecinos bloquearon la carretera, sin embargo, fueron retirados por la policía.

100
vecinos fueron desalojados de al menos

30
casas construidas irregularmente

mca

(http://www.twitter.com/Excelsior)

Quienes leyeron esto también visitaron:

- Manifestantes bloquean Ermita y Periférico; colapsan la zona (http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/09/22/982945)
- Auto termina abrazado a un árbol en Xochimilco; muere un joven (http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/10/03/984963)



EL OBSERVADOR EN EL ESTADO DE MEXICO
Informar sin reservas

Buscar

octubre 2014

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

« sep

NOTAS RECIENTES

SIMON HURACÁN CATEGORÍA I. SE LOCALIZA A 545 KM AL SUR-SUROESTE DE PUNTA EUGENIA, BAJA CALIFORNIA SUR
CHIMALHUACÁN CONMEMORA EL 172 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN
POLICÍAS DE ECATEPEC DESARTICULAN BANDA DE ROBA COCHES Y RECUPERAN VEHÍCULOS
MANTENIMIENTO AL SISTEMA CUTZAMALA DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE
Dedica Chapingo Feria Nacional de la Cultura Rural a la región norte del país
NEZAHUALCÓYOTL INSTALARÁ LUMINARIAS TIPO LED EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; SON MÁS DE MIL NUEVAS EN TODO EL MUNICIPIO
SE PRONOSTICAN LLUVIAS DE FUERTES A INTENSAS EN GRAN PARTE DE MÉXICO
RETIRAN LIRIO ACUÁTICO EN LA PRESA DE COLORINES

Como esta tu Comunidad

AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO LLEVA A CABO DESALOJO Y DEMOLICIÓN DE 44 INMUEBLES UBICADOS EN ZONA IRREGULAR: NAZARIO GUTIÉRREZ.

Texcoco, Méx.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal a mandamiento del Sexto Juez de Distrito llevo a cabo el desalojo y demolición de 44 inmuebles adquiridos de manera ilegal en el paraje denominado, "El Barco", debido a que es zona rural y no urbana, así como es una zona de inminente riesgo de inundación, en donde a pesar de la molestia de unas 100 personas afectadas, al final comprendieron la necesidad de este acto y sacaron sus pertenencias para realizar la demolición.

Al respecto, el Secretario del Ayuntamiento, Nazario Gutiérrez Martínez y encargado de este operativo que dio inicio alrededor de la 8 de la mañana de este viernes afirmó que; "Todas estas personas fincaron sus viviendas sin permiso alguno, ya que desde su procedencia estos terrenos ejidales no pueden contar con permiso alguno de construcción, ni a nivel estatal, ni municipal, por lo que siguiendo una demanda de hace más de un año formulada por la Dirección de Desarrollo Urbano, finalmente el juzgado da la razón al ayuntamiento y lo que se hace ahora es ejecutar simplemente la sentencia".

El operativo fue encabezado por las Direcciones de; Desarrollo Urbano, de Obras Públicas, alrededor de 200 elementos de la Policía Municipal, otros tantos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, quienes solamente se encargaron de operar cinturones de seguridad y presencia en caso de alguna contingencia, el Defensor de Derechos Humanos Municipal, la Contraloría Interna, Servicios Públicos y el Notario Público 113, José Ortiz Girón, entre otros.

Gutiérrez Martínez dijo que afortunadamente la mayoría de las personas comprendieron este acto de autoridad "plena y legalmente sustentado" y ante ello, muchas de estas gentes en colaboración con personal de las distintas direcciones del gobierno municipal, sacaron y colocaron en camiones del ayuntamiento y rentados por este, sus pertenencias para llevarlas a donde los afectados así lo solicitaron.

El Secretario Municipal indicó que a pesar de ejecutar esté acto de autoridad, los afectados tienen su garantía de audiencia para que manifiesten lo que a su derecho convenga e incluso aseveró que ellos antes de iniciar el desalojo presentaron una solicitud de amparo para que sus casas no fueran demolidas, ya que la autoridad competente no otorgó el amparo como tal, por lo que se ejecutó esta sentencia.

Dijo que en este tipo de casos, las cosas "pueden ponerse difíciles", por ello los propios policías forman cordones de seguridad donde se restringe el acceso a las personas y por ello muchas de ellas incluyendo a los informadores se les restringió el paso, por su propia seguridad.

Nazario Gutiérrez enfatizó que este acto de autoridad nada tiene que ver con otros asuntos, como el Aeropuerto, sino que es totalmente municipal y por ello, "actuamos con las facultades que nos confiere la ley", en donde lo que se pretende es regular el uso de la tierra tal como lo marca esta.

Asimismo, señaló que en los últimos momentos varios "vivales" ya estaban



ofreciendo estas tierras para hacer viviendas lo que está prohibido, con lo cual este acto de autoridad se lleva a cabo con el fin de acatar lo que simplemente marca la ley y dejar en claro que en esta zona están prohibidas las zonas urbanas.

Finalmente, el Secretario Municipal indicó que; "Este es un asunto totalmente fundado y motivado, sin meternos en las garantías individuales, ya que todo está cuidado, debido a que son actos de gobierno que muchas veces las autoridades no quisiera desarrollar pero que son necesarios", por lo que a pesar de la molestia de las personas, no hubo mayor percance o enfrentamientos entre afectados y autoridades al momento del desalojo y demolición de sus viviendas, muchas de cartón, algunas de bardas de tabique y techos de cartón y otras ya construcciones de hasta dos pisos.

About these ads

You May Like

- 1. White Nationalism, Left-Wing Alliances, and Straight Edge... a week ago sports.vice.com VICE Sports VICE Sports (sponsored)

EL OBSERVADOR EN EL ESTADO DE MEXICO

Chimalhuacán Ecatepec Nezahualcóyotl OBSERVANDO Toluca Uncategorized

TWEESTS

SIMON HURACÁN CATEGORÍA I, SE LOCALIZA A 545 KM AL SUR-SUROESTE DE PUNTA EUGENIA, BAJA CALIFORNIA SUR wp.me/pTyh9-7c0 14 hours ago

CHIMALHUACÁN CONMEMORA EL 172 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN wp.me/pTyh9-7bY 17 hours ago

POLICÍAS DE ECATEPEC DESARTICULAN BANDA DE ROBA COCHES Y RECUPERAN VEHÍCULOS wp.me/pTyh9-7bW 17 hours ago

MANTENIMIENTO AL SISTEMA CUTZAMALA DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE wp.me/pTyh9-7bT 17 hours ago

Dedica Chapingo Feria Nacional de la Cultura Rural a la región norte del país wp.me/pTyh9-7bR 17 hours ago

Seguir a @yoeltigre

VISITAS

514,126 hits

Fotos de Flickr

Me gusta

Sé el primero en decir que te gusta.

Relacionado

Toman protesta al Secretario del ayuntamiento de Texcoco y 18 nuevos funcionarios de la administraci 2013-2015

QUEMAN URNAS EN LAS ELECCIONES A AUTORIDADES AUXILIARES EN TEXCO(

EN TEXCOCO, DESALOJAN PREDIO INVADIDO EN LA COLONIA EL BARCO

Seguir

Seguir "EL OBSERVADOR EN EL ESTADO DE MEXICO"

Recibe cada nueva publicación en tu buzón de correo electrónico.

Únete a otros 416 seguidores

Introduce tu dirección de cor

Suscríbeme

By obser

nder Uncategorized. No hay comentarios
ent or leave a trackback: Trackback URL.

« LLUVIAS I POR SIMON EDOMÉX.

CO Y NAYARIT, GENERADAS

JE MÁS EMPRESAS GENERAN »

QUADRATIN
Estado de México

Avanzan máquinas derribando casas en desalojo en Texcoco

Gloria Aguilar Mateos / Quadratín
ıex

03/octubre/2014 10:20

TEXCOCO, Edomex., 3 de octubre de 2014.- Implacable, la maquinaria pesada comenzó a derribar casas en el predio El Barco, ubicado en el kilómetro 13 de la autopista Peñón-Texcoco, en donde se asentaron familias en 30 casas de este lugar. Las familias, presurosas, sacaron sus pertenencias tratando de salvar lo que podían, ya que las máquinas comenzaron a avanzar. Según el abogado Miguel Cortés Islas, hay un amparo interpuesto, pero si este no fue respetado tendrán que interponer un juicio en la mesa de responsabilidades. Mientras tanto, avanza la maquinaria tirando casas, y las madres de familia, desesperadas, sacan a sus hijos y los resguardan en autos o en donde puedan mantenerlos al margen del desalojo en este predio de Texcoco. "Compadre, quiero que me eches la mano, ya nos corrieron y quiero que me dejes quedar en tu casa", se escuchó a través de una ventana de la casa que estaba siendo desmantelada. Ante el desalojo, vecinos llegan para ver a familiares, las condiciones de su casa o para salvar lo que puedan de bienes materiales, pero elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la policía municipal se apostaron en las pequeñas entradas, impidiéndoles el acceso. Algunas cuadrillas de trabajadores llegaron para ayudar a desmantelar viviendas y sacar algunos enseres domésticos, pero desde afuera algunos propietarios observan estoicos el derribo de su patrimonio.

El texto original de Éste artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección:http://edomex.quadratin.com.mx/Avanzan-maquinas-derribando-casas-en-desalojo-en-Texcoco/ Éste contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2013.

QUADRATIN Estado de México

Retiran a periodistas de desalojo y derrumbe de casas en Texcoco

Marcos Santiago / Quadratín
ıex



TEXCOCO, Edomex., 3 de octubre de 2014.- Rodeado de policía municipales, el secretario del Ayuntamiento de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez, ordenó que se les impidiera el paso todos los reporteros que llegaron a cubrir la demolición de las casas en el predio El Barco.

Compartir 2 Compartir 0 Tweet 17

03/octubre/2014 11:38

Incluso, un comandante de la policía municipal y otros elementos sacaron a empujones al reportero de TV Azteca José Luis Alvarado, quien tomaba imágenes del operativo para desalojar a las personas de este predio.

"Me jaló la cámara y amenazando que si no me salía, iban contra mí", señaló el reportero televisivo.

Javier Salinas, de La Jornada; Rodrigo Sandoval, de Contrapapel; Gerardo Ayala, de Cadena 3; y Augusto Cortés, del periódico Supremo, así como reporteros de radio y otros portales informativos sufrieron el acoso de la policía municipal para ser sacados de donde trabajadores del Ayuntamiento tiraban las casas.

Aunque intentaron entrar por otros lados, Nazario Gutiérrez ordenó a los uniformados que impidieran a toda costa la entrada de los comunicadores.

La policía municipal sacó a los reporteros, aunque el comandante de la SSC Pablo Ledesma permitió que los periodistas cumplieran con su labor.

Los comunicadores tuvieron que ser replegados hacia la autopista Peñón-Texcoco, donde se mantuvieron, mientras que los municipales formaron dos vallas para impedir su entrada.

El texto original de Éste artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección:http://edomex.quadratin.com.mx/Pide-Nazario-Gutierrez-sacar-periodistas-durante-desalojo-en-Texcoco/ Éste contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2013.

ANTAC
Agencia de Noticias Texcoco

Repliegan a manifestantes por desalojo en Texcoco

ntac1 / 3 días ago



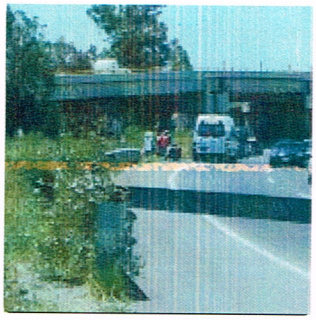
Tras el repliegue de manifestantes de la colonia El Barco en el municipio de Texcoco, quienes se apostaron sobre la autopista Peñón-Texcoco, los carriles fueron reabiertos a la circulación.

Los elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), resguardan la zona para ejecutar la orden judicial en donde se autoriza la demolición de cerca de 40 hogares, los cuales se encuentran ubicados en una zona de alto riesgo por inundaciones y sobre todo por el proyecto aeroportuario anunciado por Enrique Peña Nieto, en la zona del ex-lago de Texcoco.



Policías Municipales y Estatales evitan linchamiento en zona de la montaña de Texcoco

[…]



Vecinos de Atenco reportan el hallazgo de un cadáver

[…]



Vecinos llegan a acuerdo con autoridades de los tres niveles de gobierno tras percance en la carretera Texcoco – Calpulalpan

[…]



Detienen a dos policías de tránsito de la SSC por "mordelonas"

Peri […]





NISSAN

Ford

Desalojan a habitantes a Texcoco ante presunta ampliación de autopista Peñón

Publicado octubre 3, 2014

Compartir esta Noticia

104 25 1



Periódico SUPREMO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía Municipal de Texcoco, acompañados de operadores de maquinaria pesada, realizaron el derribo de al menos sesenta viviendas ubicadas en tres predios de la colonia "El Barco", en los ejidos de la comunidad de Tocuila en Texcoco.

Aproximadamente a las 08:00 horas de este viernes, 220 uniformados municipales y 375 policías de la SSC ingresaron a la colonia antes mencionada para derribar las casas, argumentando que son irregulares, pese a que los pobladores residen ahí desde hace más de diez años.

A la vez, los ocupantes señalaron en entrevista que dichos predios fueron adquiridos de manera legal y que contaban con amparos para que ninguna autoridad tratara de derribar sus viviendas, *"cosa que no ha sido respetada por ninguno de los que están presentes en este momento"* argumentó una vecina.

La molestia en los pobladores fue evidente, tanto que se manifestaron sobre la autopista Peñón-Texcoco en ambos sentidos, generando molestia entre los automovilistas que circulaban por la vía en ese momento.

Ante ello, cerca de treinta elementos de la policía antimotín replegaron a los manifestantes, generándose un conato de violencia y creando pánico en los asistentes, entre ellos niños y personas de la tercera edad.

Todo indica que la demolición se debe a la ampliación de ocho carriles de la autopista Peñón-Texcoco, vía que será un punto de acceso importante para el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.



Policías Municipales y Estatales evitan linchamiento en zona de la montaña de Texcoco

[…]



Vecinos de Atenco reportan el hallazgo de un cadáver

[…]



Vecinos llegan a acuerdo con autoridades de los tres niveles de gobierno tras percance en la carretera Texcoco – Calpulalpan

[…]



Detienen a dos policías de tránsito de la SSC por "mordelonas"

Peri […]

Compartir esta Noticia

104 25

Publicado en 2. Regional, 7. Seguridad | Etiquetado Desalojan a habitantes a Texcoco ante presunta ampliación de autopista Peñón

Deja tu comentario

EL UNIVERSAL.com.mx

Desalojan predio irregular en la México-Texcoco

Redacción | El Universal
09:20Ciudad de México | Viernes 03 de octubre de 2014

Twittear 89

Los uniformados arribaron al paraje Montesillos, para destruir aproximadamente 30 casas construidas en un predio irregular, propiedad del Estado de México

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizan un operativo para desalojar un predio irregular ubicado en el paraje Montesillos, en la México-Texcoco.

De acuerdo a los primeros reportes, los uniformados arribaron a la zona para derribar por lo menos 30 casas, algunas ya hasta con cimientos, construidas en un predio irregular propiedad del Estado de México.

Autoridades ya platican con los vecinos, quienes intentan salvar sus pertenencias. Hasta el momento no se reportan agresiones.

Con información de Radio Red

ahc

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

3 days ago

Detienen a banda dedicada al robo de camiones de carga en Texcoco



[http://2.bp.blogspot.com/-1icXVEfY7-4/VC6Y1O3VUeI/AAAAAAAA1CY/rseTLyc66QI/s1600/13.JPG]

Agencia MANL

Texcoco, Méx.- La Policía Municipal logra importante detención de 10 sujetos, quienes presuntamente habían hurtado 2 vehículos de carga con cubiertos y diversos enceres de cocina, quienes al ser revisados se les encuentra un arma de fuego con cartuchos útiles, por lo cual de inmediato, los 10 sujetos (uno de ellos menor de edad) y los tres vehículos dos de ellos robados y otro en donde presuntamente viajaban los facinerosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Los hechos se sucedieron por la mañana en la comunidad de Huexotla, cuando los policías municipales realizaban sus filtros de seguridad. Ahí se percatan que de manera sospechosa un convoy compuesto por dos vehículos de carga y un automóvil Honda color gris circulaban por un camino solitario de terracería en esa comunidad, por lo cual de inmediato despliegan un operativo para revisar ese convoy "muy sospechoso".

Sin embargo, estos sujetos al ver que fueron detectados por la Policía Municipal, con decenas de uniformados y patrullas, optan por dejar los vehículos y salir corriendo para tratar de darse a la fuga, pero

ante el operativo que armó la corporación policiaca y que no tardó más de 5 minutos, prácticamente todos los presuntos delincuentes fueron detenidos.

De inmediato estas personas fueron trasladadas al Ministerio Público de la fiscalía de Texcoco, ahí dijeron llamarse; Apolo Hernández Medina de 32 años; Jesús "N", de 17 años; José Raymundo Alvarado Mora, de 37; Roberto Altamirano Ramírez, de 65; Cristian Vázquez García, de 20; Ovet Muñoz Flores, de 35; Diego Fernando Fuentes Martínez, de 19; Daniel Rodríguez González, de 39; Fernando Gabriel Jiménez Martínez, de 20 y Jorge Benhume Hernández, de 29.

De la misma forma, fueron asegurados y llevados al Ministerio Público los tres vehículos, que al parecer dos de ellos habían sido robados horas antes sobre la carretera y en municipios colindantes y que tienen las siguientes características; una camioneta Peugeot Manager color blanca, con placas de circulación KZ 73 059 del Estado de México y razón social; Servicio Privado de Transporte de Carga. Así como un vehículo tipo, Tracto Camión Worker, con placas KY 86 370, también del Estado de México y un automóvil Honda, color Gris, con placas de circulación; 740 XLZ del Distrito Federal

De la misma forma también fue puesto a disposición un revolver 38 Bulldog y en donde cabe señalar que de los detenidos, varios habitaban en el oriente de la entidad como Valle de Chalco, así como de la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, entre otras localidades.

Publicado 3 days ago por Mario Antonio Núñez López

Etiquetas: banda, camiones, carga, detienen, robo, texcoco

0 Añadir un comentario

Introduce tu comentario...

Comentar como: Cuenta de Goo ▼

Publicar **Vista previa**

AEROMEXICO SKYTEAM

Texcoco aprehenden municipales a potenciales delincuentes

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Octubre 03, 2014



Automóvil Honda, color Gris, con placas de circulación; 740 XLZ del Distrito Federal. TEXCOCO HOY

Agrandar esta imagen



Camioneta Peugeot Manager color blanca, con placas de circulación KZ 73 059 del Estado de México. TEXCOCO HOY

Texcoco, Méx.- Elementos de la Policía Municipal detienen a 10 personas, quienes presuntamente habían hurtado 2 vehículos de carga con cubiertos y diversos enseres de cocina, quienes al ser revisados se les encuentra un arma de fuego con cartuchos útiles, por lo cual de inmediato, los 10 sujetos (uno de ellos menor de edad) y los tres vehículos dos de ellos robados y otro en donde presumiblemente viajaban los facinerosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Los hechos se sucedieron por la mañana en la comunidad de Huexotla, cuando los policías municipales realizaban sus filtros de seguridad. Ahí se percatan que de manera sospechosa un convoy compuesto por dos vehículos de carga y un automóvil Honda color gris circulaban por un camino solitario de terracería en esa comunidad, por lo cual de inmediato despliegan un operativo para revisarlo.

Los sujetos fueron copados por decenas de uniformados y patrullas. Los presuntos delincuentes abandonan los vehículos y tratan de huir. El operativo da resultados y prácticamente todos los fueron detenidos.

De inmediato fueron trasladadas al Ministerio Público de la fiscalía de Texcoco, ahí dijeron llamarse; Apolo Hernández Medina de 32 años; Jesús "N", de 17 años; José Raymundo Alvarado Mora, de 37; Roberto Altamirano Ramírez, de 65; Cristian Vázquez García, de 20; Ovet Muñoz Flores, de 35; Diego Fernando Fuentes Martínez, de 19; Daniel Rodríguez González, de 39; Fernando Gabriel Jiménez Martínez, de 20 y Jorge Benhume Hernández, de 29.

De la misma forma, fueron asegurados y llevados al Ministerio Público los tres vehículos, que al parecer dos de ellos habían sido robados horas antes sobre la carretera y en municipios colindantes y que tienen las siguientes características; una camioneta Peugeot Manager color blanca, con placas de circulación KZ 73 059 del














Estado de México y razón social; Servicio Privado de Transporte de Carga. Así como un vehículo tipo, Tracto Camión Worker, con placas KY 86 370, también del Estado de México y un automóvil Honda, color Gris, con placas de circulación; 740 XLZ del Distrito Federal

De la misma forma también fue puesto a disposición un revolver 38 Bulldog y en donde cabe señalar que de los detenidos, varios habitaban en el oriente de la entidad como Valle de Chalco, así como de la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, entre otras localidades.

© 2014 MALDONADETTI

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

Caen 10 por robo en Texcoco

OCT 2

Publicado por **Contrapapel.mx**



(https://contrapapelnoticias.files.wordpress.com/2014/10/caen-10_por_robo_en_texcoco_contrapapel-mx_noticias.jpg)

Contrapapel.mx.- Elementos de la policía municipal detuvieron a 10 sujetos, entre ellos un menor de edad y aseguró dos vehículos de carga que fueron robados en la comunidad de Huexotla en el municipio de Texcoco.

Además los elementos de seguridad también lograron asegurar un arma de fuego con cartuchos útiles y un automóvil Honda color gris donde se transportaban los detenidos.

Los detenidos son Apolo Hernández Medina de 32 años; Jesús "N" de 17 años; José Raymundo Alvarado Mora de 37; Roberto Altamirano Ramírez de 65; Cristian Vázquez García, de 20; Ovet Muñoz Flores de 35; Diego Fernando Fuentes Martínez, de 19; Daniel Rodríguez González de 39; Fernando Gabriel Jiménez Martínez de 20 y Jorge Benhume Hernández de 29 años quienes fueron trasladados al Ministerio Público.

Los tres vehículos también fueron presentados al MP de los cuales dos habían sido robados horas antes sobre la carretera y en municipios colindantes.

Los supuestos delincuentes pertenecen al municipio de Chalco y a la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal.

About these ads (http://wordpress.com/about-these-ads/)

You May Like

- 1.



Publicado el octubre 2, PM en Edomex, Noticias, Texcoco. Añade a favoritos el enlace permanente. Deja un comentario.

Deja un comentario

Comments 0

Crea un blog o un sitio web gratuitos con WordPress.com. El tema Mystique.

Seguir

Seguir "CONTRAPAPELMX"

Ofrecido por WordPress.com

3 days ago

Detienen a banda dedicada al robo de camiones de carga en Texcoco



[http://2.bp.blogspot.com/-1icXVEfY7-4/VC6Y1O3VUeI/AAAAAAAA1CY/rseTLyc66QI/s1600/13.JPG]

Agencia MANL

Texcoco, Méx.- La Policía Municipal logra importante detención de 10 sujetos, quienes presuntamente habían hurtado 2 vehículos de carga con cubiertos y diversos enceres de cocina, quienes al ser revisados se les encuentra un arma de fuego con cartuchos útiles, por lo cual de inmediato, los 10 sujetos (uno de ellos menor de edad) y los tres vehículos dos de ellos robados y otro en donde presuntamente viajaban los facinerosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Los hechos se sucedieron por la mañana en la comunidad de Huexotla, cuando los policías municipales realizaban sus filtros de seguridad. Ahí se percatan que de manera sospechosa un convoy compuesto por dos vehículos de carga y un automóvil Honda color gris circulaban por un camino solitario de terracería en esa comunidad, por lo cual de inmediato despliegan un operativo para revisar ese convoy "muy sospechoso".

Sin embargo, estos sujetos al ver que fueron detectados por la Policía Municipal, con decenas de uniformados y patrullas, optan por dejar los vehículos y salir corriendo para tratar de darse a la fuga, pero

ante el operativo que armó la corporación policiaca y que no tardó más de 5 minutos, prácticamente todos los presuntos delincuentes fueron detenidos.

De inmediato estas personas fueron trasladadas al Ministerio Público de la fiscalía de Texcoco, ahí dijeron llamarse; Apolo Hernández Medina de 32 años; Jesús "N", de 17 años; José Raymundo Alvarado Mora, de 37; Roberto Altamirano Ramírez, de 65; Cristian Vázquez García, de 20; Ovet Muñoz Flores, de 35; Diego Fernando Fuentes Martínez, de 19; Daniel Rodríguez González, de 39; Fernando Gabriel Jiménez Martínez, de 20 y Jorge Benhume Hernández, de 29.

De la misma forma, fueron asegurados y llevados al Ministerio Público los tres vehículos, que al parecer dos de ellos habían sido robados horas antes sobre la carretera y en municipios colindantes y que tienen las siguientes características; una camioneta Peugeot Manager color blanca, con placas de circulación KZ 73 059 del Estado de México y razón social; Servicio Privado de Transporte de Carga. Así como un vehículo tipo, Tracto Camión Worker, con placas KY 86 370, también del Estado de México y un automóvil Honda, color Gris, con placas de circulación; 740 XLZ del Distrito Federal

De la misma forma también fue puesto a disposición un revolver 38 Bulldog y en donde cabe señalar que de los detenidos, varios habitaban en el oriente de la entidad como Valle de Chalco, así como de la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, entre otras localidades.

Publicado 3 days ago por Mario Antonio Núñez López

Etiquetas: banda, camiones, carga, detienen, robo, texcoco

0 Añadir un comentario

Introduce tu comentario...

Comentar como: Cuenta de Go ▼

Publicar **Vista previa**

REPORTEROS EN MOVIMIENTO
Informar sin Censura

4 octubre, 2014

SOLO SE LE VEÍAN LOS PIES A HOMBRE QUE FUE METIDO A UN TAMBO, EN TEXCOCO

Deja un comentario

En un tambo que fue tapado con cemento, fue encontrado la mitad de una persona, al parecer del sexo masculino, ya que solo se le podía ver las piernas.

Vecinos del pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, al pasar por la calle Ricardo Flores Magón, se encontraron con el tambo del cual salían los pies de un tambo de unos 50 litros, por lo que dieron aviso a la policía municipal, cuyos elementos ratificaron el hallazgo.

Al lugar se presentó el agente del Ministerio Público, del primer turno, del Centro de Atención Ciudadana de Texcoco, Israel Hernández Parra, quien dio fe de los hechos y ordenó el traslado de los restos mortales al SEMEFO e inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio.

Mientras tanto agentes de la policía ministerial, estatal y municipal, peinan la zona para localizar el resto del cuerpo mutilado.

Publicado por reporterosenmovimiento en TEXCOCO

Blog de WordPress.com. | El tema Splendio.

Seguir

Seguir "REPORTEROS EN MOVIMIENTO"

Ofrecido por WordPress.com

todotexcoco.com
EL PORTAL DE TEXCOCO

Linio .com.mx  VER MÁS

Secciones Regiones Opinión Internacional Nacional Más leídas Archivo

09:09 y mecanismo de financiamiento Domingo, 11:10 hrs. : ¿Cómo afecta el sobrepeso la salud respiratoria? Sábado, 22:10 hrs. : Ultimátum de de

Comando motorizado roba, huye y lo capturan

Archivado en: Seguridad

Luego de una efectiva acción de la Policía Municipal de Texcoco, los ladrones, mercancía y vehículos fueron puestos a disposición del MP.

Redacción TT
Jueves, 02 de Octubre de 2014 17:10 hrs.
Seguridad / Local / / Estado de México / Texcoco

7,(Share visitas





Texcoco, Edoméx.- Tras una persecución policiaca, elementos de la dirección de seguridad pública municipal de esta localidad consiguieron detener a diez sujetos que llevaban una camioneta y un camión con mercancía robada.

Al filo de las 11 de mañana de este jueves, se registró una movilización policiaca en las inmediaciones de la colonia el Cooperativo (frente a Chapingo)

Lunes, 06 de Octubre de 2014

Buscar

Ligas de interés

Crea tu tienda en internet grátis
Publica tus anuncios clasificados
Promociona tu negocio
Crea tu página web
Crea tu perfíl en twitter
Crea tu perfíl en facebook

perteneciente a este municipio, pues a través del filtro de seguridad y después de una llamada anónima se denunciaba que varios sujetos habían robado mercancía de, vinos, cervezas y refrescos, y viajaban a bordo de tres unidades.

La policía municipal detectó que un convoy de tres vehículos de reciente modelo circulaban sobre un camino de terracería que conduce a la comunidad de Huexotla. Se les marcó el alto y los sujetos se echaron a correr en medio de los terrenos. Hubo una inmediata persecución en toda esta zona.

Los elementos policiacos lograron la detención de diez sujetos, entre ellos a un menor de edad relacionados con este ilícito.

De acuerdo a los primeros datos, los detenidos (ya fueron presentados ante el Ministerio Público) responde a los nombres de, Apolo Hernández Medina de 32 años, José Raymundo Alvarado Mora de 37, Roberto Altamirano Ramírez de 65, Cristian Vázquez García de 20 Ovet Muños Flores de 35, Diego Fernando Fuentes Martínez de 19, Daniel Rodríguez González de 39, Fernando Gabriel Jiménez Martínez de 20, Jorge Benhume Hernández de 29 y un menor de edad de 17 años.

Cabe destacar que los detenidos y la mercancía robada, son de la zona de los Reyes La Paz estado de México.

En este operativo también se aseguraron una camioneta Peugeot color blanco con placas de circulación kz 73 059 del estado de México, con razón social "Servicio privado de transporte de carga", un tracto camión Worker con placas ky 86 370 del estado de México, y un vehículo de la marca Honda con placas de circulación 740 XLZ del Distrito Federal, los cuales ya fueron puestos a disposición de la fiscalía.

Ver más de: Seguridad

Compártelo en tus redes sociales

Agrega un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

Google búsqueda personalizada

Encuentra más de esta noticia en Google!

Comando motorizado roba, huye y lo capturan Buscar

Información relacionada



Anuncios clasificados

Empleos

SOLICITO AYUDANTE EN GENERAL, CON PREPARATORIA TERMINADA, GANAS DE TRABAJAR Y APRENDER, SUELDO SEGUN APTITUDES. INF: 553...

Salud y bienestar

Venta De Sibutramina frasco 100 caps $500 2x$900 cel 5521857140 Yeduc Mexico Hola, sibutramina ORIGINAL YEDUC 100 capsu...

Casas

Vendo casa residencial nueva a estrenar ubicada a 5 minutos de Galerias Pachuca con finos acabados, 3 recamaras, 2 1/2 b...

Departamentos

VENDO DEPARTAMENTO CENTRICO (A UNA CUADRA DE LA CATEDRAL) TODO EN REGLA, TRATO DIRECTO, PREVIA CITA. 3 RECAMARAS ...

Casas

casa nueva, ubicada a 10 min de puerta texcoco, 5 del centro cultural mexiquense bicentenario, todos los servicios,ciste...

Comprar autos
Anunciar casa en renta o venta
Anunciar empleo
Vender auto

Autos y más



Motor Remanufacturado en ¾ a cambio del usado con garantía de 6 meses, viene t...